



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio

“Masanamaca” parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja, periodo

2024

Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del título de
licenciado en Administración Pública.

Autor:

Juan Valentin Montaña Rivera

Director

Ing. María Raquel Alvarado López

Loja-Ecuador

2024

Certificación

Loja, viernes 02 de agosto del 2024

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del trabajo de integración curricular denominado: **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Masanamaca” parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja, periodo 2024**, de autoría del estudiante **Juan Valentin Montaña Rivera**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Administración Pública**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Ing. María Raquel Alvarado López Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Juan Valentin Montaña Rivera**, declaro ser autor del presente trabajo de integración curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi trabajo de integración curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cedula de Identidad: 1105862799

Fecha: viernes 02 de agosto del 2024

Correo Electrónico: juan.montano@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0981680061

Carta de autorización

Carta de autorización por parte del autor, para consulta, de la producción parcial o total y publicación electrónica de texto completo, del trabajo de integración curricular.

Yo, **Juan Valentin Montaña Rivera** declaro ser autor del trabajo de integración curricular denominado: **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Masanamaca” parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja, periodo 2024**, como requisito para optar el título de **Licenciado en Administración Pública** autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular o de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticuatro.

Firma:

Autor: Juan Valentin Montaña Rivera

Cedula de Identidad: 1105862799

Correo Electrónico: juan.montano@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0981680061

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora Del Trabajo De Integración Curricular

Ing. María Raquel Alvarado López Mg. Sc.

Dedicatoria

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto en mi vida, otorgándome salud y la sabiduría necesaria para seguir adelante. A mis padres, por su apoyo incondicional y sacrificio constante, que me han permitido alcanzar mis metas, siempre han sido mi fuente de inspiración para superar las adversidades, y les agradezco por haber creído en mí y por regalarme todo su amor. A mis hermanos, que siempre han estado conmigo, sacándome una sonrisa en los momentos más difíciles, acompañándome en largas noches de estudio y brindándome su apoyo.

De manera muy especial, dedico este trabajo a mi abuelita, su amor, sabiduría y enseñanzas viven en mí y me han guiado en este largo recorrido, te extraño y te llevo siempre en mi corazón.

Juan Valentin Montaña Rivera

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja por brindarme la oportunidad de formarme en una institución de tan alto prestigio, cuyo compromiso con la educación y la excelencia académica ha sido esencial para mi desarrollo profesional y personal. Extiendo mi más sincera gratitud a mi tutora, cuya guía y apoyo han sido invaluableles durante todo el desarrollo de este trabajo. A mis amigos, quienes me han brindado su incondicional apoyo y amistad a lo largo de este proceso, les agradezco por estar siempre presentes, por sus palabras de aliento y por compartir conmigo momentos inolvidables que han enriquecido mi vida.

Juan Valentin Montaña Rivera

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Índice de anexos	xii
1. Título.....	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción.....	4
4. Marco Teórico	6
4.1. Antecedentes	6
4.2. Bases Teóricas	7
4.2.1. Teoría de la escalera de participación.....	7
4.2.2. Teoría de la democracia participativa:	9
4.2.3. Teoría de la organización comunitaria	10
4.3. Base Legal	11
4.3.1. Constitución de la república del ecuador (2008).....	11
4.3.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010)	12
4.3.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011)	13
4.3.4. Ordenanza Que Conformar Y Regula El Sistema De Participación Ciudadana Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Loja (2012)	14
4.4. Marco Referencial	15
4.5. Marco Conceptual	16

4.5.1. Organización barrial	16
4.5.2. Gestión organizacional	16
4.5.3. Mecanismos de participación ciudadana	17
4.5.4. Liderazgo barrial	17
4.5.5. Generación de espacios para participación	17
4.5.6. Demandas ciudadanas	18
4.5.7. Actores clave	18
4.5.8. Beneficiarios jerarquización de problemas	19
4.5.9. Diagnóstico	19
4.5.10. Barrio	19
4.5.11. Directiva barrial	19
4.5.12. Participación	20
4.5.13. Ciudadanía	20
4.5.14. Gobernanza	20
4.5.15. Agenda pública	21
4.5.16. Inscripción de los problemas en la agenda pública	21
4.5.17. Políticas públicas	21
4.5.18. Plan de capacitación	21
4.5.19. Plan de acción	22
4.5.20. Matriz de ponderación de necesidades	22
4.5.21. Análisis FODA	22
4.5.22. Organigrama funcional de directiva barrial	22
4.5.23. Matriz de involucrados	23
4.5.24. Matriz de validación	23
5. Metodología	24
5.1. Área de estudio	24
5.2. Enfoque	24
5.3. Alcance	25
5.4. Tipo	25
5.5. Método	25
5.6. Técnicas	25
5.7. Instrumentos	26
6. Resultados	27

6.1. Objetivo uno: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.	27
6.2. Objetivo dos: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.....	42
6.3. Objetivo tres: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.	48
7. Discusión.....	55
7.1. Objetivo uno: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.	55
7.2. Objetivo dos: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.....	57
7.3. Objetivo tres: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.	58
8. Conclusiones.....	60
9. Recomendaciones.....	61
10. Bibliografía.....	62
11. Anexos.....	66

Índice de tablas

TABLA 1. IDENTIFICACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS OBSERVABLES DEL BARRIO.....	29
TABLA 2. CRITERIO DEL ACTOR CLAVE SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS DEL BARRIO.....	31
TABLA 3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE EXISTEN EN EL BARRIO.....	37
TABLA 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL.	38
TABLA 5. VALIDACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL.....	39
TABLA 6. ANÁLISIS FODA.....	40
TABLA 7. ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	41

Índice de figuras

FIGURA 1. ESCALERA DE PARTICIPACIÓN	8
FIGURA 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL BARRIO MASANAMACA.	24
FIGURA 3. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECTIVA BARRIAL DE MASANAMACA..	28
FIGURA 4. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA DIRECTIVA BARRIAL DE MASANAMACA.	28
FIGURA 5. PERCEPCIÓN DE VIDA EN EL BARRIO.	32
FIGURA 6. FALTA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS.	33
FIGURA 7. EVALUACIÓN DEL ENTORNO, ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO DEL BARRIO..	34
FIGURA 8. PROBLEMAS AMBIENTALES QUE OCURREN MAYORMENTE EN EL BARRIO.	35
FIGURA 9. PROYECTOS DEMANDADOS.	35
FIGURA 10. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.	36

Índice de anexos

ANEXO 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL BARRIO MASANAMACA.	66
ANEXO 2. DIAGNÓSTICO DE LAS PROBLEMÁTICAS.	66
ANEXO 3. RECONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL BARRIO.	67
ANEXO 4. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS Y REACTIVACIÓN DE LA DIRECTIVA.	68
ANEXO 5. ACTA DE REACTIVACIÓN DE LA DIRECTIVA DE MASANAMACA.	69
ANEXO 6. ACTA DE COMPROMISOS.	70
ANEXO 7. FICHA DE OBSERVACIÓN.	71
ANEXO 8. ENCUESTA.	76
ANEXO 9. ENTREVISTA.	86
ANEXO 10. APLICACIÓN DE ENCUESTAS.	89
ANEXO 11. CAPACITACIÓN SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.	90
ANEXO 12. ENTREGA DE OFICIO A LAS AUTORIDADES DE LA UMAPAL.	91
ANEXO 13. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN ENTRE LA UMAPAL Y LA DIRECTIVA.	92
ANEXO 14. ACTA DE COMPROMISO DE LA UMAPAL CON LA DIRECTIVA BARRIAL.	93
ANEXO 15. CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN.	96

1. Título

Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Masanamaca” parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja, periodo 2024

2. Resumen

La participación ciudadana es fundamental para el desarrollo de las comunidades, ya que fortalece la relación entre autoridades y ciudadanos. Por esta razón, este estudio buscó contribuir a la sociedad en la creación de soluciones efectivas mediante la aplicación de mecanismos de participación ciudadana, ajustados a las realidades del barrio Masanamaca. Para lograr esto, se establecieron los siguientes objetivos específicos: colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas; brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial; y coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen ante las autoridades institucionales locales, orientados a mitigar las demandas ciudadanas. En cuanto a la metodología, se combinó el uso de datos cuantitativos y cualitativos, adoptando un método inductivo y un diseño exploratorio descriptivo de corte transversal y no experimental, incluyendo una población total de 33 familias que habitan en el barrio en la que únicamente podían participar jefes de hogar y mayores de 18 años. A lo largo de este estudio, se trabajó con la comunidad para identificar problemas clave tales como la falta de servicios básicos, infraestructura inadecuada, carencia de áreas verdes y el mal estado de las vías. Asimismo, se ofrecieron capacitaciones sobre participación ciudadana para fortalecer el conocimiento de los líderes barriales y fomentar la participación activa de los vecinos. Finalmente, se crearon espacios de diálogo entre los residentes y las autoridades locales, los cuales resultaron fundamentales para abordar las demandas ciudadanas de manera efectiva. Estos espacios facilitaron la interacción directa entre vecinos y autoridades, promoviendo una comprensión más profunda de las necesidades y problemas del barrio, y permitiendo la creación conjunta de soluciones efectivas para los diversos desafíos que enfrenta la comunidad.

Palabras clave: participación ciudadanía, organización, barrio, soluciones efectivas, problemas.

2.1. Abstract

Citizen participation is fundamental for the development of communities, as it strengthens the relationship between authorities and citizens. For this reason, this study sought to contribute to society in the creation of effective solutions through the application of citizen participation mechanisms, adjusted to the realities of the Masanamaca neighborhood. To achieve this, the following specific objectives were established: to collaborate with the neighborhood organization in the diagnosis of its main problems; to provide training on citizen participation mechanisms to empower neighborhood leadership; and to contribute to the generation of spaces for neighborhood residents to participate before local institutional authorities, aimed at mitigating citizen demands. For the methodology, we combined the use of quantitative and qualitative data, adopting an inductive method and an exploratory-descriptive, cross-sectional, and non-experimental design, including a total population of 33 families, composed of heads of household and residents of the neighborhood over 18 years of age. Throughout the study, we worked with the community to identify key problems such as lack of basic services, inadequate infrastructure, lack of green areas, and poor roads. In addition, training on citizen participation was offered to strengthen the knowledge of neighborhood leaders and encourage the active participation of neighbors. Finally, spaces for dialogue were created between residents and local authorities, which were fundamental to effectively address citizen demands. These spaces facilitated direct interaction between neighbors and authorities, promoting a deeper understanding of the neighborhood's needs and problems, and enabling the joint creation of effective solutions to the various challenges facing the community.

Keywords: citizen participation, organization, neighborhood, effective solutions, problems.

3. Introducción

La participación ciudadana aún no es una práctica común y consolidada en nuestra región, aunque constituye tanto un deber como un derecho en el que la ciudadanía debe y puede participar activamente en la gestión pública. Por esta razón, la participación ciudadana debe ser temprana, oportuna y estar presente desde el diagnóstico de las problemáticas sociales que buscan solucionar las políticas públicas (CEPAL, 2009). Por lo tanto, al no existir una participación desde el comienzo, no se asegura que las problemáticas existentes se erradiquen, por lo que es crucial que los mecanismos de participación sean conocidos y utilizados por la comunidad, de modo que los ciudadanos puedan exigir ser considerados en la toma de decisiones.

En este contexto, la presente investigación surge del proyecto “Soluciones barriales participativas” el cual busca impulsar la participación dentro del barrio Masanamaca, siendo esto indispensable para que la ciudadanía participe, opine, reclame y propongan acciones que los beneficien y que mejoren su calidad de vida, ya que los mismos moradores tienen el conocimiento de lo que ocurre en su entorno, incluyendo los problemas y las necesidades específicas de la comunidad, siendo este conocimiento local indispensable para identificar problemas, proponer soluciones y tomar decisiones informadas y efectivas.

A sí mismo, es crucial para mejorar la calidad de vida de sus residentes y fortalecer la cohesión comunitaria, generando una participación activa de los ciudadanos que permita identificar y abordar de manera efectiva las problemáticas locales, aprovechando el conocimiento y las perspectivas únicas de quienes viven en el área, lo que asegura que las soluciones sean relevantes y sostenibles en el que se promueva un sentido de responsabilidad compartida y empoderamiento entre los vecinos.

Es por ello, que para el desarrollo de este trabajo se llevaron a cabo una serie de actividades, entre las cuales se incluyen visitas in situ que permitieron un diagnóstico preciso de las problemáticas locales. Estas visitas facilitaron la interacción directa con residentes y líderes comunitarios para comprender sus necesidades y percepciones. Además, se reactivó la directiva local para fortalecer el liderazgo y la representación barrial. También se utilizaron diversas técnicas de recolección de información, como fichas de observación, entrevistas y encuestas, con el fin de obtener datos concretos y significativos sobre las realidades del barrio, además se realizaron varias sesiones de socialización del proyecto, que permitieron familiarizar a los residentes con los detalles y objetivos del mismo, promoviendo

así un mayor entendimiento y confianza en su participación activa. Además, se capacitó a los moradores en los mecanismos de participación ciudadana, fortaleciendo su conocimiento y empoderándolos para contribuir efectivamente en la identificación y resolución de las problemáticas locales. Finalmente, se estableció un acercamiento estratégico con las autoridades locales, creando un canal de comunicación directo y efectivo.

Sumado a esto esta investigación tendrá una estructura según lo dispone el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja en el Art.229 el cual nos dice que el trabajo de integración curricular estará compuesto por los siguientes elementos: Título debe presentar claramente el nombre del trabajo de titulación; Resumen ofrece una síntesis de los aspectos más relevantes del estudio, incluyendo cómo se lograron los objetivos propuestos, y debe redactarse en español e inglés para ampliar su accesibilidad; Introducción introduce el tema de investigación con información relevante y contextual, citando estudios y artículos previos que fundamentan el estudio: Marco Teórico, se exploran los antecedentes relacionados con el tema, se expone la base teórica utilizada, y se detalla el marco legal pertinente, incluyendo también el marco conceptual con los conceptos clave destacados; Metodología describe el área de estudio, el enfoque, método, diseño, técnicas y el tipo de investigación realizada, además de definir la población o muestra analizada; Resultados presentan y describen los datos obtenidos mediante las técnicas de investigación aplicadas; Discusión analiza e interpreta los resultados en relación con las teorías y estudios previos, evaluando su relevancia y contribuciones al campo; Conclusión resume los hallazgos principales del estudio, destacando las conclusiones más importantes derivadas de la investigación; Recomendaciones ofrecen sugerencias basadas en los resultados, orientadas a mejorar prácticas, políticas o investigaciones futuras; Bibliografía incluye todas las fuentes consultadas y citadas durante el desarrollo del trabajo. Finalmente, los Anexos presentan documentación adicional y evidencias que respaldan el desarrollo práctico del estudio, incluyendo datos y materiales relevantes.

4. Marco Teórico

4.1. Antecedentes

Como primer antecedente tenemos que Rojas (2022), realizó una investigación con el propósito de agregar la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL), en Venezuela. La participación ciudadana en el desarrollo del (PDUL) es fundamental, porque son los ciudadanos quienes viven y sufren aquellas problemáticas que aquejan en la zona y tienen información sobre los problemas que existen en el lugar, esta participación puede ser útil a la hora de considerar opciones para incidir en los ejercicios de planificación del desarrollo local, llegando incluso a una participación activa, ya que el Estado generalmente no conoce en profundidad los problemas sociales que pretende abordar. Es por esto que la participación es una herramienta indispensable para lograr un desarrollo más equitativo y sostenible. Al involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones, se obtiene un mayor entendimiento del entorno y de las necesidades específicas de la comunidad, lo que favorece la implementación de soluciones efectivas y adaptadas a las realidades locales.

Por su parte, López (2022), en su investigación examina cómo la participación ciudadana impacta el desarrollo sostenible de la parroquia Sucre del cantón 24 de Mayo. Este estudio revela que el nivel de participación por parte de los habitantes es moderado ya que muchos de los residentes desean involucrarse más en la toma de decisiones, pero se sienten desmotivados debido a la falta de apoyo y reconocimiento por parte de las autoridades locales, lo que indica que el GAD cantonal no brinda el apoyo necesario para fomentar la participación ciudadana, lo que limita la implementación de mecanismos que integren a la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo sostenible. No obstante, se destaca que la participación ciudadana puede contribuir significativamente al desarrollo sostenible, ya que los ciudadanos que participan activamente están mejor informados sobre sus necesidades y problemas, lo que puede llevar a soluciones más efectivas y adaptadas a la realidad local.

Por otro lado, Herrera (2024), en su investigación aborda la situación del barrio "Chantaco", donde se evidencia una notable desconexión entre los ciudadanos y las instancias gubernamentales. Este fenómeno se debe, en gran medida, a la falta de canales de comunicación efectivos y a la concentración del poder en un reducido grupo de actores, lo que limita la capacidad de los ciudadanos para influir en las decisiones que afectan su vida

cotidiana, de igual manera subraya la importancia de la participación activa de los ciudadanos en la identificación y solución de problemas sociales, como la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos siendo esencial que los ciudadanos se involucren de manera significativa en los procesos de toma de decisiones y pueden aportar diversas perspectivas y experiencias que enriquecen el diagnóstico de las problemáticas locales y facilitan la creación de soluciones innovadoras y sostenibles.

De igual manera, Rogel (2023), en su investigación se enmarca en un contexto donde la participación ciudadana se ha convertido en un elemento crucial para el desarrollo social y comunitario, por consiguiente, este estudio se fundamenta en la necesidad de abordar las problemáticas que afectan a la comunidad de Riveras de Jipiro, que, por medio de un diagnóstico exhaustivo, se identificaron problemas centrales como la inseguridad en las viviendas, la ausencia de una casa comunal, y la contaminación del río Jipiro, entre otros. Por ende, se presenta un modelo a seguir para futuras iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida en barrios similares, destacando la relevancia de la colaboración entre autoridades locales y ciudadanos para abordar de manera efectiva las problemáticas comunitarias. Estos hallazgos resaltan la importancia de involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones que afectan su entorno, promoviendo así un sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva.

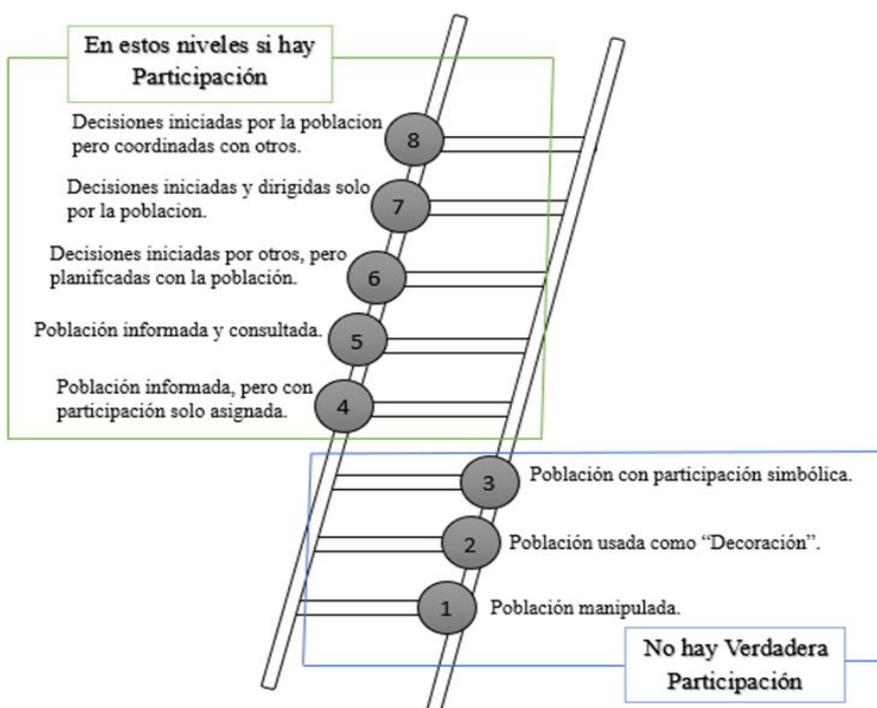
4.2. Bases Teóricas

4.2.1. Teoría de la escalera de participación

La Escalera de la Participación de Roger Hart (1993), es una herramienta la cual nos permite determinar los niveles de participación que existe en una comunidad, por lo que es útil para determinar hasta qué punto se está promoviendo verdaderos procesos de participación, o si, en ocasiones, sólo es una participación de carácter simbólica.

Esta escalera clasifica la participación en varios niveles, desde aquellos en los que la participación es manipulada y decorativa, hasta los que reflejan una verdadera colaboración y toma de decisiones por parte de la comunidad. Al utilizar esta herramienta, se puede obtener una visión clara de cómo se está llevando a cabo la participación, permitiendo a los responsables de proyectos y políticas ajustar sus enfoques para fomentar una participación más significativa y efectiva.

Figura 1.
Escalera de Participación



Nota. Imagen tomada de Roger Hart, 1993

Escalón 1: Participación manipulada: Este tipo de participación ocurre cuando la gente es utilizada para llevar a cabo acciones que no comprenden y que responden completamente a intereses externos a los suyos. Un ejemplo común es ver a personas en campañas políticas que sostienen pancartas solo para recibir una recompensa, sin entender el propósito real de la actividad.

Escalón 2: Participación decorativa: En esta fase, la población se incluye como un mero adorno, simplemente para embellecer o animar una actividad. Por ejemplo, en eventos donde se presenta a comunidades indígenas o a sectores desfavorecidos como beneficiarios de programas, sin considerar su verdadera voluntad o conciencia. También se da cuando se incorpora a la población solo con fines estéticos o "folklóricos" en publicaciones.

Escalón 3: Participación simbólica: Aquí, la participación parece ser genuina, pero en realidad es solo aparente. Un ejemplo es el de algunos "parlamentos infantiles", donde los niños parecen actuar con madurez y conocimiento, pero están completamente guiados por adultos. En estos niveles, la participación puede considerarse "falsa" porque no es consciente ni responde a los intereses de los participantes.

Escalón 4: Participación de asignados, pero informados: En este nivel, la población es designada para participar en una actividad y se le informa sobre su naturaleza. Aunque la participación sigue siendo limitada, es el primer paso hacia una participación real. Un ejemplo es cuando una comunidad debe aportar mano de obra para una obra de infraestructura local, aunque no haya sido consultada previamente.

Escalón 5: Participación con información y consulta: Este nivel de participación real implica que los agentes externos informan y consultan a la población sobre su posible participación. Basado en esta información, la población toma una decisión. Por ejemplo, cuando los maestros de una escuela consultan a los estudiantes sobre si quieren ir a un paseo y a dónde les gustaría ir.

Escalón 6: Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población: En este caso, los agentes externos proponen una acción y la comparten con la población, quienes tienen la oportunidad de contribuir con ideas y sugerencias. Un ejemplo es si los maestros no solo consultan a los niños sobre el paseo, sino que también comparten y planifican las actividades con ellos.

Escalón 7: Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población: La población diseña y lleva a cabo la acción por sí misma, sin la intervención de agentes externos. Por ejemplo, un grupo de niños que organiza un campeonato de fútbol en su barrio sin consultar a los adultos. Aunque los niños son los protagonistas, carecen del apoyo técnico que podrían ofrecer los adultos.

Escalón 8: Participación en acciones pensadas por la propia población y compartidas con agentes externos de desarrollo: En este nivel, la población idea la acción y la comparte con agentes externos, quienes colaboran en la ejecución y apoyan en las acciones tomadas por la población. Usando el ejemplo anterior, los niños organizan el campeonato y coordinan con sus padres para recibir apoyo.

4.2.2. Teoría de la democracia participativa:

Según Néstor (2012), la teoría de la democracia participativa subraya que la participación ciudadana es fundamental para revitalizar los sistemas democráticos y define a esta participación como el involucramiento activo de los ciudadanos en la toma de decisiones que afectan sus vidas y comunidades, en este contexto, la participación debe considerarse un derecho esencial que fomenta la igualdad y la inclusión política.

Néstor argumenta que empoderar a los ciudadanos es crucial para fortalecer la legitimidad del sistema democrático, dado que enriquece el proceso al incorporar diversas perspectivas y experiencias en la formulación de políticas. Por lo que para alcanzar esto, es imprescindible establecer mecanismos efectivos de participación, tales como espacios de deliberación y presupuestos participativos, que garanticen una influencia real en las decisiones políticas.

Además, enfatiza la importancia de la inclusión y la diversidad en el proceso participativo, afirmando que cualquier forma de exclusión debilita la legitimidad del sistema democrático. Una participación equitativa, por tanto, contribuye a la creación de soluciones más justas. Aunque se reconocen desafíos como la apatía y la falta de información, Néstor sostiene que estos pueden ser superados mediante un compromiso genuino de los gobiernos y la utilización de tecnologías que faciliten la participación y el acceso a la información.

4.2.3. Teoría de la organización comunitaria

Según Arteaga (s.f.), la organización comunitaria es esencial para fortalecer las comunidades y fomentar el cambio social, ya que promueve varios aspectos clave: la participación activa, el refuerzo de la capacidad comunitaria, la mejora de la calidad de vida, la promoción de la equidad y la justicia social, el desarrollo del liderazgo local, la creación de redes y alianzas, y la sostenibilidad del cambio social.

Este enfoque empodera a las comunidades, aumentando su capacidad interna, mejorando sus condiciones de vida, y fomentando una participación más equitativa y justa. Además, facilita el desarrollo de liderazgo a nivel local, promueve la colaboración entre diferentes actores y busca lograr cambios sociales duraderos.

Principios de la organización comunitaria

Participación Comunitaria: Implica la inclusión activa de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y en la identificación de los problemas que enfrentan. Es fundamental para asegurar que las decisiones reflejen las necesidades y deseos reales de la comunidad.

Empoderamiento: Se refiere al proceso por el cual las personas y comunidades adquieren el conocimiento, las habilidades, la confianza y los recursos necesarios para tomar decisiones y actuar de forma autónoma para mejorar su situación. Este enfoque valora el conocimiento y los recursos internos de la comunidad, promoviendo una participación más

equitativa y activa, especialmente de aquellos que han sido tradicionalmente excluidos o marginados. El empoderamiento fortalece la autonomía y la capacidad de la comunidad para tomar decisiones informadas y responsables sobre su bienestar.

Desarrollo de Redes y Alianzas: Se centra en fomentar la colaboración y cooperación entre diversos actores y organizaciones, tanto dentro como fuera de la comunidad. Este desarrollo de redes y alianzas facilita el intercambio de conocimientos y recursos, amplifica el impacto de las iniciativas comunitarias, y proporciona acceso a nuevas oportunidades y recursos adicionales. Estas estrategias colaborativas fortalecen la capacidad de la comunidad para abordar eficazmente sus necesidades y desafíos.

Acción Colectiva: Implica la movilización activa de los miembros de la comunidad hacia la consecución de objetivos comunes. Busca promover el cambio social, defender derechos, resolver problemas comunitarios, fomentar la participación ciudadana, y construir capital social. La acción colectiva permite a las comunidades tener un impacto significativo en su desarrollo y mejorar su calidad de vida.

4.3. Base Legal

4.3.1. Constitución de la república del Ecuador (2008)

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como

unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

4.3.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010)

Art. 3.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

Art. 302.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Art. 305.- Los gobiernos autónomos descentralizados promoverán e implementarán, en conjunto con los actores sociales, los espacios, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos reconocidos expresamente en la Constitución y la ley; así como otras expresiones e iniciativas ciudadanas de participación necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho y la democratización de la gestión pública en sus territorios.

Art. 306.- Reconoce a las unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales. Los consejos barriales y parroquiales urbanos, así como sus articulaciones socio-organizativas, son los órganos de representación comunitaria y se articularán al sistema de gestión participativa, para lo cual se reconocerán las organizaciones barriales existentes y se promoverá la creación de aquellas que la libre participación ciudadana genere.

4.3.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011)

Art. 1.- La presente ley promueve e incentiva el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana; impulsa y establece los mecanismos de control social.

Art. 2.- Se garantiza a las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, iguales derechos, condiciones y oportunidades para participar, incidir y decidir en la vida pública del Estado y la sociedad.

Art. 5.-mPromover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.

Art. 6.- Proponer, promover y facilitar procesos de debate y deliberación pública sobre temas de interés ciudadano, sea que hayan nacido de su seno o de la iniciativa autónoma de la sociedad. Deberá, además, sistematizar los resultados de los debates, difundirlos ampliamente y remitirlos a las entidades competentes.

Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano. - El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos.

Art. 73.- De las audiencias públicas. - Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.

Art. 76.- Del cabildo popular. - El cabildo popular es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.

Art. 77.- De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

Art. 78.- Veedurías para el control de la gestión pública. - Las veedurías para el control de la gestión pública, al igual que cualquier otra veeduría destinada al control de todas las funciones del Estado, en todos los niveles de gobierno, a las instituciones privadas que manejen fondos públicos, y a las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público

Art. 79.- Observatorios. - Los observatorios se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.

Art. 80.- De los consejos consultivos. - Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.

4.3.4. Ordenanza Que Conformar Y Regula El Sistema De Participación Ciudadana Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Loja (2012)

Art. 1.- Objeto.- Esta ordenanza tiene como norte promover e implementar los espacios, niveles o instancias, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos de participación ciudadana reconocidos de manera expresa en el ordenamiento jurídico, incluyendo otras iniciativas sociales y las que tradicionalmente han sido utilizadas por la ciudadanía (la minga por ejemplo), que integradas en el Sistema de participación Ciudadana del Cantón Loja, permitan garantizar: a) La titularidad y el ejercicio del derecho de participación por parte de la ciudadanía, con el fin de asegurar la deliberación y adopción compartida de decisiones entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, incluyendo la gestión compartida y control social de planes, políticas y proyectos públicos, abarcando el diseño y ejecución de presupuestos participativos;

Art. 4.- Principios de Participación. - Con miras a construir “el poder ciudadano”, el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Loja se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art. 5.- Derechos a la Participación Ciudadana en el GAD Loja.- La ciudadanía, en forma individual o colectiva, incluyendo aquellas que se generan en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la Ley, ejercerá la participación, en el cantón Loja, a través de los siguientes derechos: c) A ejercer la democracia directa por medio de la presentación de proyectos de ordenanzas cantonales.

4.4. Marco Referencial

Yangana es una parroquia situada en la provincia de Loja, Ecuador, conocida por sus características geográficas distintivas y su riqueza cultural e histórica. Ubicada a una latitud de 4° 21' 53" Sur y una longitud de 79° 14' 4" Oeste, Yangana se extiende por un área de 263.20 km² y se encuentra a una altitud de 1,800 metros sobre el nivel del mar. Su clima subtropical y subhúmedo presenta temperaturas que oscilan entre los 18° y 22° C, creando un ambiente agradable para sus habitantes y visitantes.

Según el censo de 2010, Yangana tiene una población de 1,519 habitantes. Se encuentra a una distancia de 69 km de la ciudad de Loja, lo que facilita el acceso a servicios y oportunidades adicionales. Los límites de la parroquia están definidos al norte por la parroquia Vilcabamba, al sur y al este por la provincia Zamora Chinchipe, y al oeste por la parroquia Quinara. ofrece varios atractivos turísticos que reflejan su rica historia y belleza natural. Entre estos se encuentran formaciones geológicas impresionantes como la Catedral de Zuro y ruinas arqueológicas significativas como las de Taranza.

La parroquia también alberga estructuras religiosas históricas, destacando su iglesia colonial. Estas características, combinadas con un clima agradable y paisajes naturales espectaculares, convierten a Yangana en un destino atractivo para los visitantes que buscan explorar la naturaleza y la historia local. No solo es un lugar de interés turístico, sino que también desempeña un papel crucial en el desarrollo local debido a su ubicación estratégica y su diversidad cultural y natural. La proximidad a otras parroquias y provincias facilita la integración regional y el intercambio cultural y económico. Además, la riqueza de sus recursos naturales y la diversidad de su patrimonio histórico y cultural proporcionan una base sólida para el desarrollo sostenible y la promoción del turismo comunitario.

4.5. Marco Conceptual

4.5.1. Organización barrial

La organización barrial, según Bernardo et al. (2022), es una estructura comunitaria compuesta por los residentes de un barrio, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida mediante la cooperación y la acción colectiva. Estas organizaciones suelen abordar temas como la seguridad, el mantenimiento de infraestructuras y la promoción de eventos culturales.

Por otro lado, Jiménez et al. (2022) describen la organización barrial como un grupo formal o informal de vecinos que se unen para trabajar en el desarrollo de su comunidad. Este tipo de organización se enfoca en resolver problemas locales y en fortalecer la cohesión social mediante la participación activa y el diálogo continuo entre sus miembros.

En resumen, las organizaciones barriales son fundamentales para el desarrollo local, ya que facilitan la comunicación y la cooperación entre los residentes. Estas entidades promueven la solidaridad y el trabajo conjunto, permitiendo una respuesta más eficaz a los problemas y necesidades del barrio.

4.5.2. Gestión organizacional

La gestión organizacional es un fenómeno distintivo de la sociedad moderna, en el que diferentes subsistemas funcionales se interrelacionan para buscar soluciones específicas a los problemas sociales. Según Álvarez (2023), cada organización define sus objetivos a través de la planeación estratégica, pero el éxito no se logra sin establecer lineamientos organizacionales que respeten la diversidad de su personal y definan una correcta identificación de la organización.

Del mismo modo, Bernardo et al. (2022) afirman que el dirigente de una organización debe servir de modelo, impulsando cordialidad, responsabilidad y la transferencia de conocimientos e ideas que estimulen a otros. La consecución de las actividades propuestas por el líder debe estar siempre vinculada a una planificación estratégica. Por tanto, el líder debe establecer estrategias de relaciones interpersonales para garantizar una retroalimentación que asegure el logro de los objetivos dentro de su planificación. Esto implica el procesamiento de datos y la manipulación de símbolos como números y letras para aumentar su utilidad organizacional.

4.5.3. Mecanismos de participación ciudadana

Los mecanismos de participación ciudadana son herramientas y procedimientos que permiten a los ciudadanos involucrarse activamente en la toma de decisiones públicas. Estos mecanismos incluyen consultas populares, audiencias públicas y presupuestos participativos, entre otros (Bejarano, 2020).

Según Armijos (2024), estos mecanismos se refieren a las diversas formas y canales a través de los cuales los ciudadanos pueden influir y contribuir en la gestión pública y en la formulación de políticas. Estos mecanismos buscan democratizar la gobernanza y asegurar que las voces de la población sean escuchadas y consideradas.

En otras palabras, los mecanismos de participación ciudadana son esenciales para una democracia saludable, ya que fomentan la transparencia, la rendición de cuentas y la legitimidad de las decisiones gubernamentales. Además, aumentan la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y mejoran la calidad de las políticas implementadas.

4.5.4. Liderazgo barrial

El liderazgo barrial se refiere a la capacidad de individuos o grupos dentro de una comunidad para guiar y movilizar a los vecinos en la consecución de objetivos comunes. Los líderes barriales son cruciales para impulsar iniciativas locales y promover la cohesión social. Según Álvarez (2023), el liderazgo barrial es la influencia que ciertos miembros de un barrio tienen para motivar y organizar a los residentes en torno a proyectos comunitarios. Estos líderes son figuras clave en la identificación de problemas y en la articulación de soluciones colectivas.

En resumen, el liderazgo barrial es esencial para el desarrollo sostenible de las comunidades. Líderes efectivos pueden galvanizar el apoyo y la cooperación necesarios para llevar a cabo proyectos locales, mejorar la calidad de vida y fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida entre los residentes.

4.5.5. Generación de espacios para participación

La generación de espacios para participación implica la creación de ambientes físicos o virtuales donde los ciudadanos pueden reunirse, debatir y colaborar en la solución de problemas comunitarios. Estos espacios pueden incluir foros, talleres y plataformas en línea. Para Armijos (2024), esto consiste en establecer lugares y oportunidades para que los

miembros de la comunidad se involucren activamente en la vida pública y en la toma de decisiones.

Estos espacios buscan facilitar el diálogo, la cooperación y la construcción de consensos. En este sentido, proveer espacios para la participación es crucial para fomentar la inclusión y la equidad en los procesos de toma de decisiones. Estos espacios permiten que todas las voces, especialmente las de grupos marginados, sean escuchadas y tenidas en cuenta, lo cual fortalece la cohesión social y la democracia local.

4.5.6. Demandas ciudadanas

Las demandas ciudadanas son las solicitudes y exigencias que los ciudadanos plantean a las autoridades para mejorar sus condiciones de vida. Estas demandas pueden abarcar aspectos como servicios públicos, derechos sociales y medio ambiente. Según Bejarano (2020), las demandas ciudadanas se refieren a las reivindicaciones que la población realiza ante los gobernantes y organismos públicos para obtener respuestas y soluciones a sus necesidades y problemas.

De acuerdo con Otero (2023), las demandas ciudadanas son fundamentales para la dinámica democrática, ya que representan el ejercicio del derecho de los ciudadanos a influir en la agenda pública. Atender estas demandas es crucial para la legitimidad de las instituciones y para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En resumen, la representación de un conjunto de ciudadanos implica una participación masiva, sin establecer un número mínimo de personas para considerar una demanda.

El criterio para determinar este elemento se basa principalmente en la identificación de un grupo de personas que comparten una posición sobre una situación específica y que se unen para solicitar o reclamar su atención, ya sea a un actor estatal, privado o a un conjunto de actores definidos.

4.5.7. Actores clave

En el contexto de la gobernanza y la gestión comunitaria, los actores clave son individuos, grupos u organizaciones que tienen la capacidad de influir directa o indirectamente en decisiones o procesos que afectan a una comunidad o área específica. Estos actores pueden incluir desde líderes políticos y funcionarios gubernamentales hasta líderes comunitarios, ONGs, empresarios locales, líderes religiosos y representantes de la

sociedad civil. Identificar y colaborar con estos actores es crucial para lograr consensos, movilizar recursos y facilitar el desarrollo sostenible en la comunidad (Cortés, 2020).

4.5.8. Beneficiarios jerarquización de problemas

Este concepto se refiere a la evaluación y priorización de problemas, necesidades o desafíos que afectan a una comunidad o grupo específico. Los beneficiarios son las personas o grupos directamente afectados por estos problemas, cuyas voces y perspectivas deben ser consideradas al determinar la urgencia y el impacto relativo de cada problema identificado. La jerarquización implica establecer criterios claros, como la gravedad del problema, su impacto en la calidad de vida, la disponibilidad de recursos para abordarlo y la capacidad de la comunidad para responder eficazmente (Araya y Roja, 2021).

4.5.9. Diagnóstico

En el contexto comunitario y gubernamental, el diagnóstico es un proceso exhaustivo de identificación, análisis y evaluación de problemas, necesidades y condiciones existentes en una comunidad o área específica. Este proceso implica la recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, consultas con la comunidad, y la evaluación de factores socioeconómicos, culturales y ambientales que influyen en la situación actual. Un diagnóstico efectivo proporciona una comprensión holística de los desafíos enfrentados por la comunidad, sirviendo como base para el desarrollo de políticas públicas, programas de intervención y acciones correctivas (Martínez y Vega, 2021).

4.5.10. Barrio

Un barrio es una subdivisión geográfica y social de una ciudad o localidad, caracterizada por tener una identidad comunitaria distintiva y una organización social cohesionada. Los barrios suelen estar compuestos por grupos de vecinos que comparten intereses comunes y enfrentan desafíos específicos relacionados con la infraestructura, los servicios públicos, la seguridad, entre otros aspectos. La organización comunitaria en barrios facilita la participación activa de los residentes en la toma de decisiones locales, la implementación de iniciativas de mejora y la promoción del bienestar colectivo (Cortés, 2020).

4.5.11. Directiva barrial

La directiva barrial está compuesta por líderes comunitarios elegidos o designados para representar y gestionar los intereses del barrio ante las autoridades locales y otras

instancias. Esta directiva desempeña un papel crucial en la coordinación de actividades comunitarias, la organización de eventos y proyectos locales, y la resolución de conflictos internos. Sus funciones incluyen facilitar la comunicación entre los residentes y las autoridades, promover la participación cívica y asegurar la adecuada ejecución de recursos y fondos destinados al desarrollo barrial (Flor y Saénz, 2018).

4.5.12. Participación

La participación es el proceso mediante el cual los individuos y grupos contribuyen activamente en la toma de decisiones, la implementación de acciones y la resolución de problemas que afectan a sus vidas y comunidades. La participación puede manifestarse a través de diferentes formas, como la votación en elecciones, la asistencia a reuniones comunitarias, la presentación de propuestas y sugerencias, y la colaboración en proyectos colectivos. Fomentar una participación inclusiva y significativa es fundamental para fortalecer la democracia, mejorar la calidad de las decisiones públicas y promover un sentido de responsabilidad cívica entre los ciudadanos (Flor y Saénz, 2018).

4.5.13. Ciudadanía

La ciudadanía es el estado o condición de ser miembro de una comunidad política o país, con derechos y deberes cívicos que incluyen el derecho a participar en la vida pública y la responsabilidad de cumplir con las leyes y contribuir al bien común. Los ciudadanos tienen derechos fundamentales, como la libertad de expresión, el acceso a servicios públicos básicos, y la protección legal contra la discriminación y la injusticia. Ser un ciudadano activo implica estar informado, participar en actividades cívicas y contribuir positivamente al desarrollo social, económico y político de su comunidad (Martínez y Vega, 2021).

4.5.14. Gobernanza

La gobernanza se refiere al proceso de toma de decisiones y al ejercicio de la autoridad dentro de una comunidad, organización o institución. Una buena gobernanza se caracteriza por la transparencia, la rendición de cuentas, la participación inclusiva, la eficiencia administrativa y el respeto por el estado de derecho. La gobernanza efectiva promueve la equidad, la justicia social y el desarrollo sostenible al asegurar que las decisiones y políticas adoptadas reflejen los intereses y necesidades de todos los miembros de la comunidad (Ruíz, 2023)

4.5.15. Agenda pública

La agenda pública es la lista de temas y problemas que son considerados prioritarios para la acción y atención por parte de los líderes políticos y la administración pública en un momento dado. Estos temas pueden surgir de demandas ciudadanas, crisis emergentes, o necesidades sociales y económicas identificadas. La configuración de la agenda pública determina qué problemas se abordarán, qué políticas se desarrollarán y cómo se asignarán los recursos públicos para responder eficazmente a las demandas y expectativas de la sociedad (Brouchoud, 2007).

4.5.16. Inscripción de los problemas en la agenda pública

Este proceso implica la identificación, discusión y priorización de problemas específicos para su inclusión en la agenda política y pública. Los problemas pueden surgir de diversas fuentes, como demandas ciudadanas, investigaciones académicas, reportajes periodísticos o iniciativas de grupos de interés. La inscripción en la agenda pública es crucial para movilizar recursos y acciones gubernamentales hacia la solución de problemas urgentes y la implementación de políticas efectivas (Quiroga, 2023).

4.5.17. Políticas públicas

Las políticas públicas son decisiones y acciones planificadas adoptadas por los gobiernos para abordar problemas específicos y alcanzar objetivos sociales, económicos o ambientales. Estas políticas pueden incluir leyes, regulaciones, programas de desarrollo, y estrategias diseñadas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover el bienestar general de la sociedad. Las políticas públicas son fundamentales para la organización y gestión de recursos públicos, asegurando que se asignen de manera equitativa y eficiente para satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población (Araya y Roja, 2021).

4.5.18. Plan de capacitación

Un plan de capacitación es un conjunto estructurado de actividades diseñadas para desarrollar habilidades, conocimientos o capacidades específicas en individuos o grupos. Estas actividades pueden incluir talleres, seminarios, cursos de formación y programas de desarrollo profesional que ayuden a mejorar las competencias técnicas, gerenciales o de liderazgo. Los planes de capacitación son fundamentales para fortalecer el capital humano,

mejorar el desempeño organizacional y fomentar el crecimiento personal y profesional de los participantes (Martínez, 2023).

4.5.19. Plan de acción

Un plan de acción es un documento detallado que describe las acciones específicas que se llevarán a cabo para alcanzar objetivos establecidos. Este plan incluye la asignación de responsabilidades, los recursos necesarios, el cronograma de actividades y los indicadores de éxito para evaluar el progreso y los resultados obtenidos. Los planes de acción son herramientas efectivas para coordinar esfuerzos, asegurar la ejecución efectiva de proyectos y garantizar la alineación con las metas estratégicas y operativas de una organización o comunidad (Ruíz, 2023).

4.5.20. Matriz de ponderación de necesidades

Una matriz de ponderación de necesidades es una herramienta analítica utilizada para evaluar y priorizar necesidades identificadas según su importancia y urgencia relativa. Esta matriz asigna pesos a diferentes criterios, como el impacto del problema, la disponibilidad de recursos para abordarlo, la capacidad de la comunidad para responder y la viabilidad de las soluciones propuestas. La matriz ayuda a tomar decisiones informadas sobre cómo asignar recursos limitados y priorizar acciones para maximizar el beneficio y minimizar los riesgos para la comunidad (Quiroga, 2023).

4.5.21. Análisis FODA

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) es una herramienta estratégica utilizada para evaluar la situación actual de una organización, proyecto o situación específica. Este análisis permite identificar y analizar las fortalezas internas y las oportunidades externas que pueden ser aprovechadas, así como las debilidades internas y las amenazas externas que deben ser mitigadas o gestionadas. El análisis FODA proporciona una visión integral y estructurada que ayuda a desarrollar estrategias efectivas, tomar decisiones informadas y mejorar la planificación estratégica (Lascano, 2023).

4.5.22. Organigrama funcional de directiva barrial

Un organigrama funcional es un diagrama que muestra la estructura organizativa de la directiva barrial, detallando las funciones específicas de cada miembro o departamento. Este organigrama clarifica los roles y responsabilidades de los líderes comunitarios, facilita la comunicación interna y externa, y promueve una gestión eficiente de las actividades y

recursos del barrio. Es una herramienta esencial para asegurar la coordinación efectiva y la ejecución exitosa de proyectos y programas locales (Leandro, 2020).

4.5.23. Matriz de involucrados

Una matriz de involucrados es una herramienta de gestión que identifica y clasifica a las partes interesadas en un proyecto, proceso o iniciativa según su nivel de interés y poder. Esta matriz ayuda a gestionar las relaciones con las partes interesadas al asegurar una comunicación efectiva, fomentar la participación activa y considerar las preocupaciones y expectativas de cada grupo. La gestión adecuada de las partes interesadas es fundamental para construir consenso, mitigar conflictos y asegurar el éxito de iniciativas comunitarias y gubernamentales (Leandro, 2020).

4.5.24. Matriz de validación

Una matriz de validación es una herramienta utilizada para verificar y confirmar la efectividad o el cumplimiento de criterios específicos, como normas, estándares o requisitos regulatorios. Esta matriz establece criterios de validación y evalúa si se han cumplido adecuadamente en el contexto dado. Es útil para garantizar la calidad, la conformidad y la efectividad de procesos, productos o servicios, asegurando que se alcancen los objetivos establecidos y se cumplan los estándares exigidos por las partes interesadas y reguladores (Leandro, 2020).

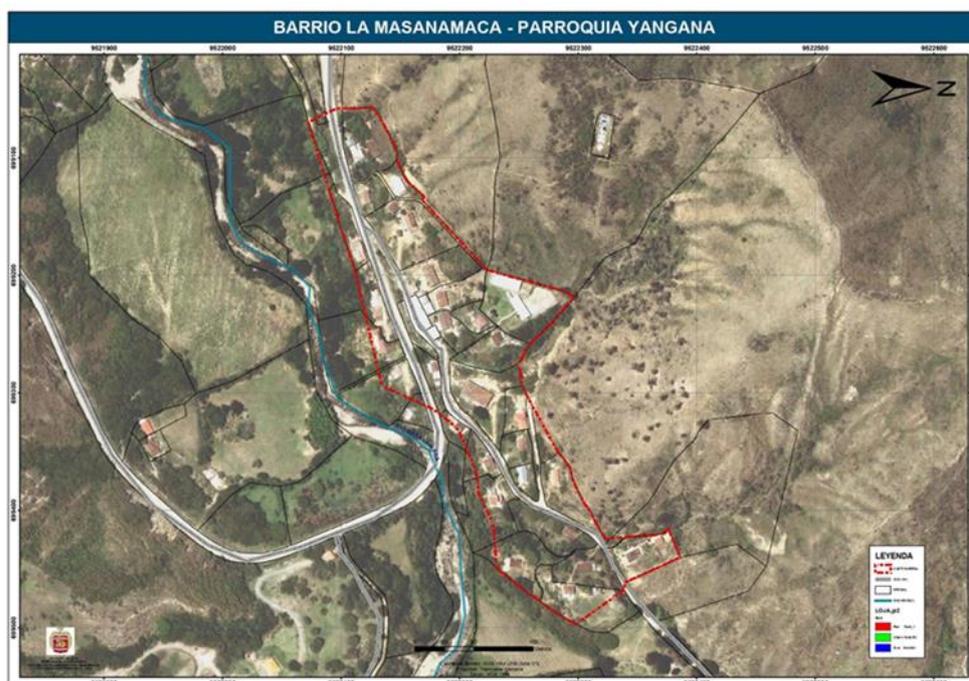
5. Metodología

5.1. Área de estudio

El barrio Masanamaca se encuentra ubicado en la parroquia rural de Yangana del cantón Loja, limitando al norte con la parroquia Vilcabamba, al sur con el barrio Suro, al este con la provincia de Zamora Chinchipe y al oeste con la parroquia Quinara. Este barrio cuenta con un total de 33 familias, las cuales fueron consideradas para la ejecución de este estudio. Debido a que se trata de una población pequeña, no fue necesario realizar el cálculo de la muestra. Asimismo, no fue necesario dividir el territorio por sectores, ya que todas las viviendas se encuentran relativamente cercanas entre sí, lo que implica que los problemas identificados afectan a todos los residentes de manera similar.

Figura 2.

Ubicación Geográfica del Barrio Masanamaca.



Nota. Imagen proporcionada por la Jefatura de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Loja (2024).

5.2. Enfoque

Para la ejecución de esta investigación se utilizó un enfoque mixto permitiendo una mejor comprensión y un análisis más profundo de los datos obtenidos. Esto debido a que se recopilaron datos cuantitativos por medio de encuestas mismas que fueron aplicadas a un miembro de cada familia. De igual forma se obtuvieron datos cualitativos mediante la aplicación de entrevistas que nos ayudó a tener una percepción más detallada de los

acontecimientos existentes y así mismo se utilizó la ficha de observación que se aplicó de manera general en todo el barrio Masanamaca.

5.3. Alcance

Esta forma parte de la investigación exploratoria descriptiva, ya que fue un proceso mediante el cual se observaron, describieron y registraron las características y particularidades de la población. Por otro lado, también fue indispensable para detectar y estudiar el problema que no estaba claramente definido comprendiendo las necesidades y perspectivas de los pobladores. Obteniendo así una visión más completa y profunda de los problemas del barrio.

5.4. Tipo

El desarrollo de este estudio fue de corte transversal ya que se lo realizó en un periodo de tiempo determinado desde abril hasta Agosto del 2024, con un diseño no experimental ya que nos permite identificar y analizar los problemas y necesidades de la comunidad sin intervenir directamente.

5.5. Método

En este estudio se empleó el método inductivo, dado que fue necesario que cada habitante identificara los problemas que afectan al barrio desde una perspectiva personal, logrando así llegar a identificar el problema central.

5.6. Técnicas

Ficha de observación: esta técnica permitió recolectar información acerca de la infraestructura, servicios básicos, educación, salud, medio ambiente, señalética, seguridad y desarrollo económico que hay en la localidad, para esto fue necesario realizar una visita in situ y recorrer toda la zona observando e identificando los problemas y necesidades.

Encuesta: para la recolección de información se tomó en consideración aplicar una encuesta por hogar en la que cualquier miembro de la familia mayor de 18 años podía responder, aplicando así un total de 33 encuestas. Esta encuesta consto de un total de 37 preguntas que se encontraban divididas en diferentes componentes que evaluaban el entorno y situación actual en la que se encontraba el barrio.

Entrevista: se realizó una entrevista al presidente del barrio mismo que proporciono información a detalle de los problemas que hay en la localidad. La entrevista estuvo

compuesta por 10 preguntas abiertas que nos permitió recolectar información específica y personalizada.

Matriz de identificación del problema central: esta fue de gran utilidad para identificar el problema principal a resolver, para ello se enlisto todos los problemas encontrados en la localidad comparándolos entre sí, donde los moradores discutieron, opinaron y calificaron que problema es el que más les afectaba y debía ser prioridad a que se resuelva.

Matriz de validación del problema central: se utilizó para determinar si el problema encontrado es válido mediante una escala del 1 al 5 donde 5 es totalmente de acuerdo 4 de acuerdo 3 indiferente 2 en desacuerdo y 1 totalmente en desacuerdo. La suma de estos debe dar entre 16 a 25 puntos para que el problema pueda ser abordado.

5.7. Instrumentos

KoboToolBox: es una aplicación que a través de un dispositivo celular permitió y facilito la aplicación de las encuestas y entrevistas y así poder recolectar todos los datos necesarios para nuestro estudio.

Excel: permitió recopilar y clasificar la información de manera organizada para la elaboración de gráficas y su análisis.

6. Resultados

El proyecto Soluciones Barriales Participativas tiene por objeto construir, mediante la participación ciudadana, soluciones efectivas para mitigar las problemáticas que afectan al barrio Masanamaca. Asimismo, busca brindar capacitaciones que mejoren la comprensión de los residentes sobre la importancia de la participación, promoviendo su involucramiento activo en la toma de decisiones públicas. Además, se pretende crear espacios donde los moradores del barrio puedan expresar sus problemas a las autoridades pertinentes que atiendan a sus demandas. Para alcanzar estos fines se llevó a cabo con la ejecución de los siguientes objetivos:

6.1. **Objetivo uno: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.**

Para dar cumplimiento a este objetivo, se realizaron una serie de actividades que me permitió conocer la situación actual del barrio Masanamaca. En primer lugar, se realizó una visita en situ con el propósito de familiarizarme con la zona, y verificar la existencia de una directiva y detectar aquellas problemáticas y potencialidades identificables a simple vista. En este primer acercamiento se realizó un recorrido por toda la zona y con ayuda de los moradores se identificó al actual presidente del barrio, al cual, le informe a breves rasgos sobre el proyecto “Soluciones barriales participativas” que se va a llevar a cabo para lo cual era necesario de su ayuda y colaboración a lo que el acepto gustosamente.

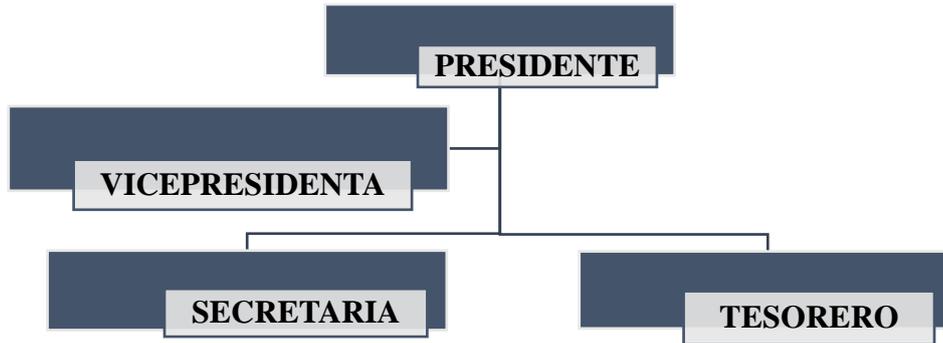
En este pequeño conversatorio con el presidente se le dio a conocer que el proyecto busca ayudar a identificar los problemas que aquejan a la comunidad, para que por medio de los mecanismos de participación poder llegar a las autoridades locales y den soluciones efectivas a los problemas encontrados y que de igual forma era necesario hacer una reunión para poder socializar este proyecto con todos los habitantes, esto con la finalidad de que los moradores supieran el propósito y las actividades que se van a llevar a cabo, para que los mismo se involucren y tengan un compromiso de colaborar y sobre todo generar confianza, ya que estarán informados de lo que se va hacer siendo ellos parte del proceso.

Además de esto se preguntó que si contaba con toda la directiva barrial obteniendo una respuesta positiva ya que la directiva está conformada por presidente, vicepresidenta, secretaria y tesorero mismos que llevan trabajando desde años anteriores, y que al igual cada quien ya tiene sus respectivas funciones asignadas por lo que solo se debía proceder con la reactivación de la directiva.

Luego de haber platicado con el presidente y haber concordado la primera reunión para poder socializar el proyecto a los habitantes del barrio realicé la ficha de observación, para ello fue necesario llevar impresa la ficha para que se facilite la recolección de información donde se incluía parámetros específicos a observar cómo infraestructura, servicios básicos etc.

Figura 3.

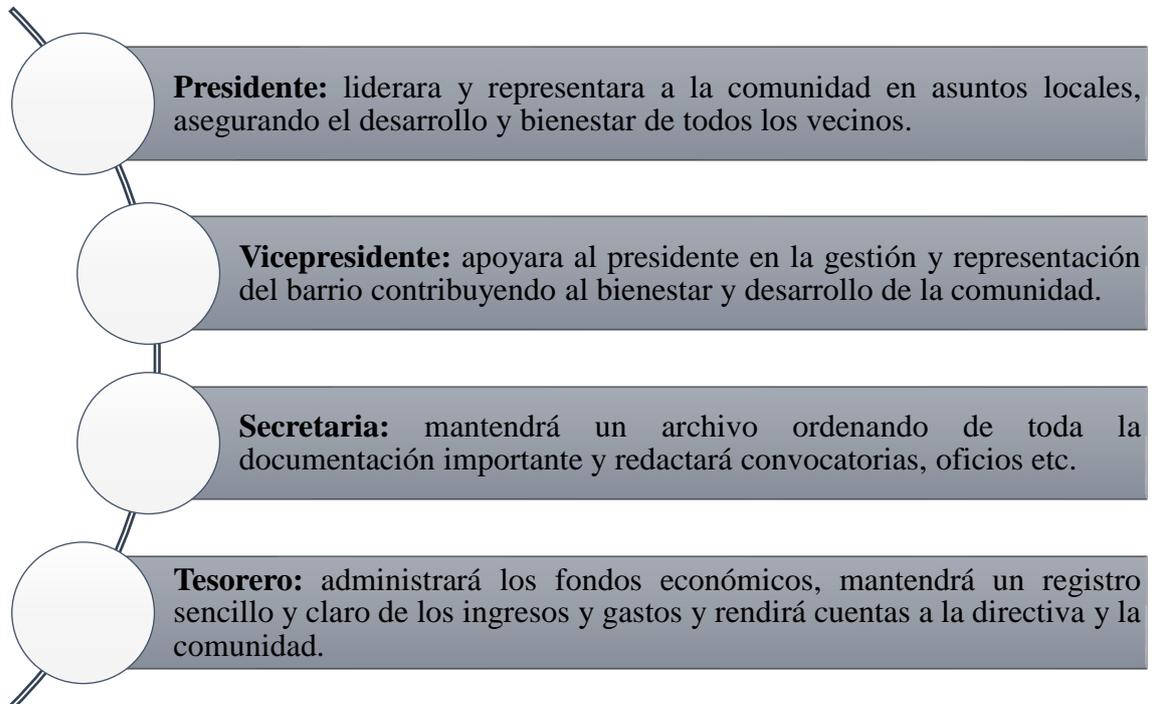
Organigrama Estructural de la Directiva Barrial de Masanamaca.



Nota. Información proporcionada por el presidente del barrio Masanamaca.

Figura 4.

Organigrama Funcional de la Directiva Barrial de Masanamaca.



Nota. Información proporcionada por el presidente del barrio Masanamaca.

Tabla 1.
Identificación de las Problemáticas Observables del Barrio.

Componente	Resultados
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • El barrio cuenta con una escuela unidocente con un total de 3 niños que estudian ahí. • No cuenta con parques ni áreas verdes si no que existe una pequeña zona donde se encuentran 3 juegos infantiles totalmente inservibles. • En cuanto a equipamiento comunitario cuenta con una casa comunal la cual ya presenta deterioro en el techo. • Existen lotes baldíos los cuales no se les realiza una debida limpieza por lo que se pueden encontrar maleza demasiado crecida y basura.
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Con respecto al servicio de agua potable nos encontramos de que existe fallas en su distribución ya que pueden pasar varias horas o incluso días sin este recurso.
Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Aquí se pudo observar que las vías secundarias que permiten el acceso vehicular a los diferentes hogares no se encuentran asfaltadas y están en mal estado. • En cuanto accesibilidad para personas con discapacidad y estacionamiento de bicicletas no existen.
Educación y salud	<ul style="list-style-type: none"> • Con respecto a la accesibilidad a educación solo hay una escuela primaria, por lo que para educación secundaria deben trasladarse a otros lugares en este caso la mayor parte opta por ir a Vilcabamba ya que se encuentra más cercano. • No cuenta con servicios de atención medica primaria ni centros de atención a adultos mayores.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede observar que en los alrededores y vías se puede encontrar basura regada. Esto se debe en gran parte a la presencia de un contenedor de basura de desechos no biodegradables el cual se lo recolecta una vez por semana.
Señalética	<ul style="list-style-type: none"> • Con respecto a las señaléticas viales solo existen a lo largo de la vía principal en vías secundarias carecen de esto.

Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Al ser un barrio seguro el patrullaje policial es poco frecuente.
Empleo y desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"> • En su mayoría de habitantes trabajan fueran del barrio ya que no existen muchas fuentes de empleo en la localidad. • El barrio cuenta con dos pequeños emprendimientos uno de ellos que se especializa en la producción de abonos y un restaurant que se especializa en la pesca, venta y preparación de truchas.

Nota. Análisis de los resultados obtenidos de la ficha de observación aplicada en el barrio Masanamaca.

Una vez obtenido los resultados de la ficha de observación y haber realizado un análisis se identifica ya ciertos problemas que afectan el barrio, partiendo desde el componente de infraestructura que nos dice, de que no existe parques ni áreas verdes, esto representa un problema en el ámbito social y de salud ya que estos espacios facilitan la interacción social mejorando la relación entre vecinos además que incentiva a la actividad física.

Otro problema que se identifico fue en el componente de servicios básicos con la falta de agua potable, sin duda un problema que afecta a la calidad de vida de las personas ya que es un recurso que ayuda a la higiene y salud de las personas, de igual forma en el componente salud ya que nos encontramos de que no existe instalaciones médicas como centros de salud que ayuden atender a las personas ofreciendo servicios médicos.

Por último, tenemos el componente ambiental en la que se encontró que, debido a la falta de recolección de basura, esta se llega a acumular en el contenedor que se encuentra ubicado a la entrada del barrio haciendo que esta se riegue y se esparza en los alrededores, sin duda esto puede generar enfermedades y llegada de plagas causando malos olores y molestias en los habitantes.

Luego de haber culminado con la ficha de observación se dio comienzo a organizar la reunión para la socialización del proyecto, para esto fue necesario realizar convocatorias que posteriormente fueron entregadas, de igual forma se diseñaron las diapositivas en las que de manera clara y precisa se explicaba en que consiste este proyecto.

La reunión se llevó a cabo el 09 de junio del 2024 en la que asistieron un total de 15 personas, esta dio comienzo con su respectiva bienvenida y presentación seguido de una explicación clara y precisa de todo lo que conlleva este proyecto, si bien es cierto se

detectaba poco interés por parte de las personas, sospecha que quedo en claro cuando una persona dio a conocer su punto de vista que ya estaba cansado de estas investigaciones ya que al final nunca se ha solucionado nada, sin duda alguna este comentario tubo gran impacto en los demás, sin embargo se enfatizó de que este proyecto trataba justamente de involucrar a todas los vecinos participando activamente y poder tener un resultado favorable que los beneficie, por lo que todos los presentes se comprometieron a colaborar. Seguidamente se llevó a cabo la firma del acta de reactivación de la directiva y los acuerdos y compromisos.

Una vez ya socializado el proyecto y que los moradores, así como la directiva conocieran los objetivos de este proyecto y todo lo que conlleva, se dio comienzo con la recolección de información, iniciando con la entrevista al presidente del barrio Masanamaca lo que permitió profundizar en las problemáticas identificadas contribuyendo en una mejor comprensión en la situación que se encontraba el barrio.

Tabla 2.
Criterio del Actor Clave Sobre las Problemáticas del Barrio.

Componentes	Respuestas	Aporte
Principales problemas del barrio	Entre los problemas que más nos afectan como comunidad son la falta del servicio de agua potable y el arreglo de la vía de entrada al barrio.	Solicitar asistencia técnica y financiera a las autoridades competentes para mejorar el suministro de agua y el asfaltado de la vía.
Gestiones realizadas y respuesta de autoridades	Se han realizado gestiones y solicitudes al municipio con la finalidad de que nos ayuden a resolver estos problemas, sin embargo, no se ha logrado un compromiso por parte de las autoridades.	Organizar visitas regulares y remitir oficios formales y darles su debido seguimiento para conseguir una respuesta favorable.
Participación y compromiso de los vecinos	Los moradores están dispuestos a colaborar y participar activamente en mingas y reuniones enfocadas a resolver los problemas locales.	Organizar actividades que ayuden a mantener esta participación fortaleciendo las relaciones entre vecinos.

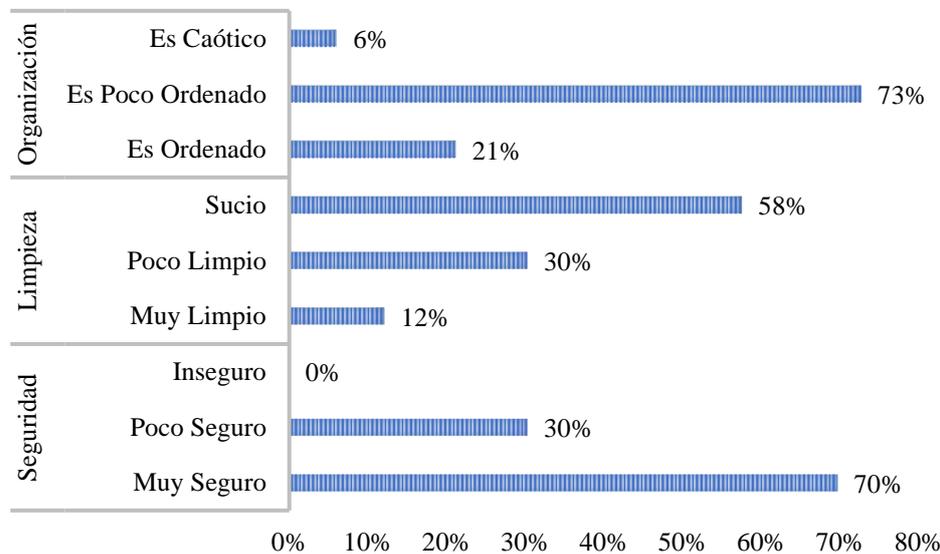
Propuesta para mejorar la participación ciudadana y gestión de problemas

Lo principal sería promover reuniones en la que todos los vecinos puedan contribuir y opinar en la ejecución de proyectos y de igual forma unirse en la demanda para solicitar apoyo a las autoridades. Establecer canales de comunicación efectivos como grupos de WhatsApp para mantener informados a todos sobre las actividades que se van a realizar y al igual puedan dar su opinión de manera oportuna.

Nota. Análisis de los resultados obtenidos de la entrevista aplicada al presidente del barrio Masanamaca.

Por último, se procedió con el llenado de las encuestas para ello se organizaron varias visitas a la localidad, e ir a los hogares para que pudieran contestar a las preguntas de manera más cómoda y accesible. En total se recolectaron un total de 33 mismas que ayudaran a la identificación de las problemáticas.

Figura 5.
Percepción de Vida en el Barrio.



Nota. Datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio Masanamaca.

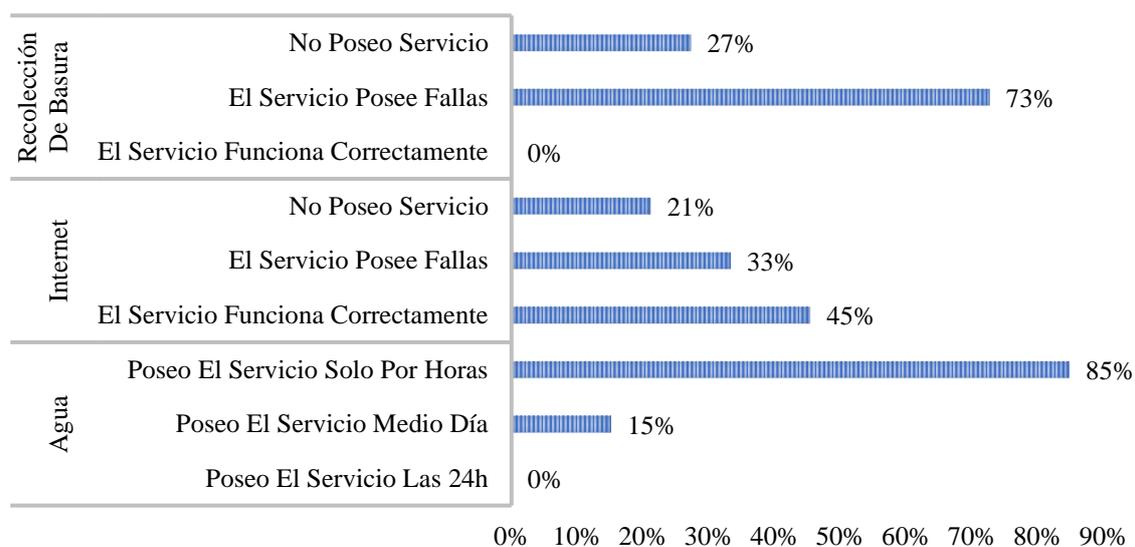
Como se puede observar en la gráfica las personas perciben que su barrio es poco organizado, esto se debe principalmente a la falta de participación voluntaria, ya que muchas de las reuniones o actividades comunitarias carecen de apoyo y asistencia, lo que obliga a convocar a las personas de manera obligatoria lo que resulta en una participación mínima y desmotivada. Esta situación ha generado un creciente descontento entre los vecinos,

causando que la frecuencia y calidad de actividades vayan disminuyendo y sin una organización adecuada y el apoyo de los residentes, las iniciativas vecinales se ven afectadas, lo que generara desorganización y apatía.

De igual forma más de la mitad de encuestados percibe que su barrio presenta condiciones de suciedad esto puede tener varias razones, una de ellas se debe a la falta de recolección de basura, si bien se lo realiza una vez por semana esto genera la acumulación de desechos mismos que pueden terminar en espacios públicos o calles, además de que existe un contenedor el cual llega a llenarse de manera rápida ya que no solo los moradores botan ahí la basura, sino que gente también de otros barrios.

A pesar de esto más del 70% considera que es un barrio muy seguro, esto se debe ya que al ser una comunidad pequeña todas las personas llegan a identificarse, por lo que la actividad sospechosa se llega a notar más rápidamente y poner en alerta a los demás.

Figura 6.
Falta de Acceso a Servicios Básicos.



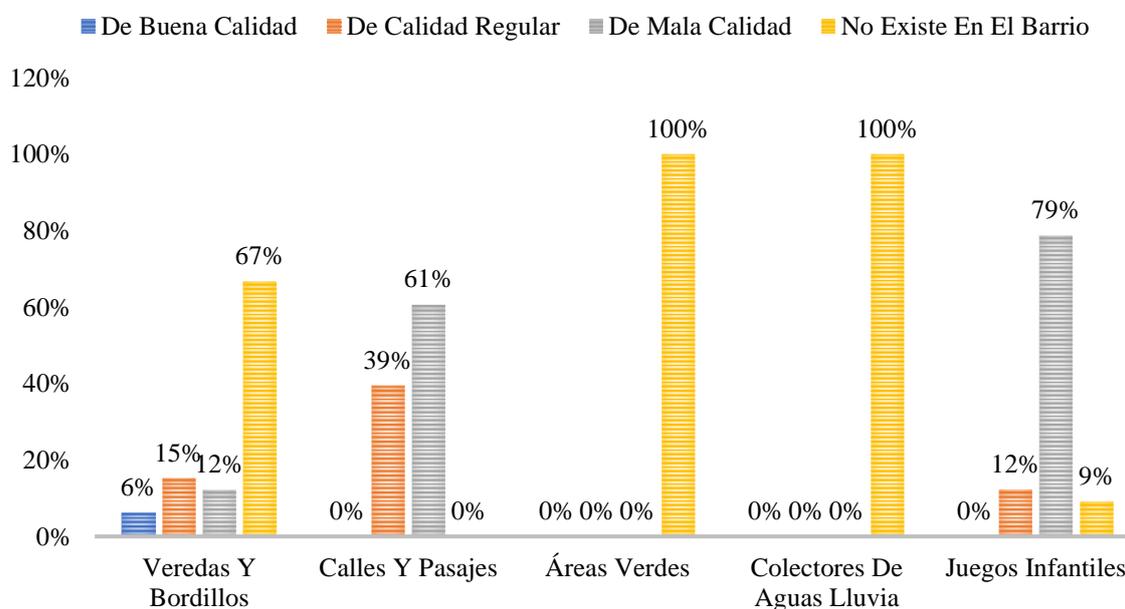
Nota. Datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio Masanamaca.

En esta grafica se puede observar de que la recolección de basura no se encuentre funcionando correctamente, debido a que este servicio se da una vez por semana y hay semanas que ni llega, esto genera un impacto negativo en la comunidad ya que el acumulamiento de basura puede atraer enfermedades, malos olores y hasta plagas disminuyendo así la calidad de vida de las personas, con respecto al servicio de internet el 45% de los encuetados respondió que funciona correctamente, y un 33% dice que posee

fallas, esto puede variar en las familias dependiendo de que tipo de internet contraten ya puede cambiar en el número de gigas y tipo de conexión que tengan.

Por último, nos encontramos con el servicio de agua potable el cual en un 100% de los encuestados dice que posee fallas, y no pueden tener agua normalmente, sino que solo por horas, este sin duda es el principal problema del barrio ya que es un recurso indispensable para una buena calidad de vida sin embargo este ha venido teniendo problemas en su distribución debido a un mal sistema de tuberías ya que se pueden encontrar fugas debido a su mal instalación así mismo existen bloqueos y obstrucciones por ciertas partes que son muy arenosas que llegan a tapar el flujo de agua.

Figura 7.
Evaluación del Entorno, Espacio Público y Equipamiento del Barrio.



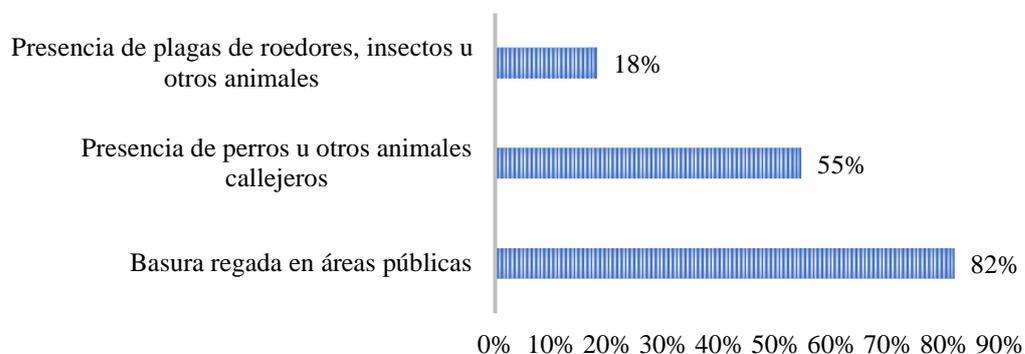
Nota. Datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio Masanamaca.

Como se puede observar en la siguiente grafica el barrio carece en su totalidad de veredas y bordillos, áreas verdes y colectores de agua lluvia sin duda esto puede ser influenciado por la poca importancia que se les da a estas infraestructuras siendo consideradas poco prioritarias hacer desarrolladas en el barrio así mismo contamos con que los juegos infantiles que hay en la comunidad son de mala calidad esto debido a que no se les ha dado el debido mantenimiento por mucho tiempo haciendo que se dañen y sean inservibles para los niños. De igual forma las calles son consideradas de mala calidad ya que no se encuentran asfaltadas, por lo que la existencia de baches ocasiona daños a largo plazo

en los vehículos, así mismo en épocas de lluvia donde se dificulta aún más el ingreso por estas vías.

Figura 8.

Problemas Ambientales que Ocurren Mayormente en el Barrio.

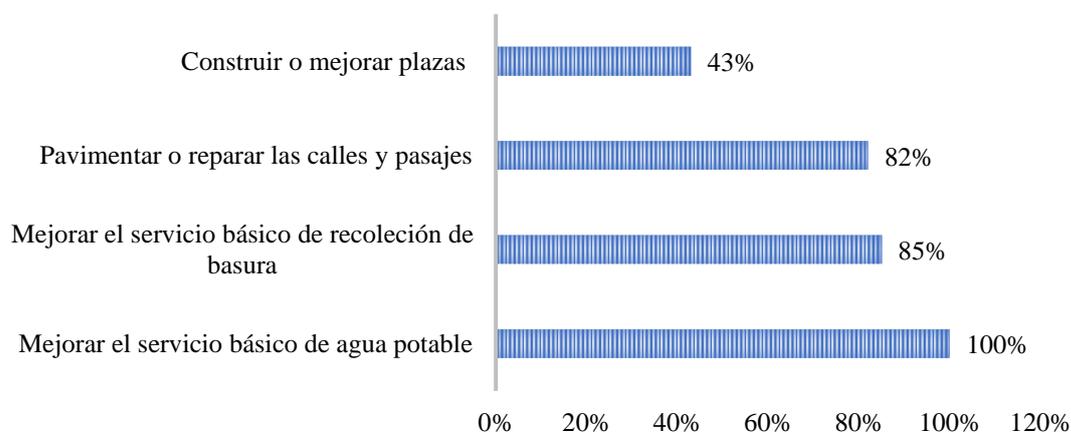


Nota. Datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio Masanamaca.

Entre los problemas ambientales que más existe en este barrio son el problema de basura regada en áreas públicas debido a una mala gestión de residuos, el segundo problema la presencia de perros callejeros, estos animales llegan de otros lugares que suelen quedarse en este barrio debido a la disponibilidad de un contenedor de basura el cual es fuente principal de donde obtienen alimento y como ultimo la presencia de plagas aunque no es un porcentaje muy grande sigue siendo relevante debido a la presencia de roedores e insectos que puede estar relacionado con el problema de la basura.

Figura 9.

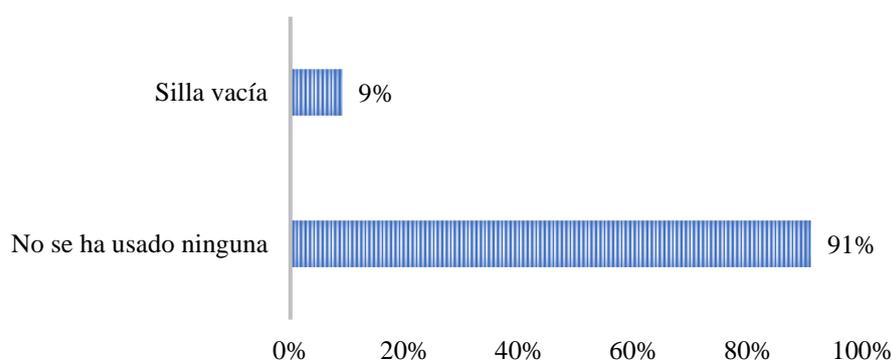
Proyectos Demandados.



Nota. Datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio Masanamaca.

Esta grafica nos indica los proyectos más demandados por parte de los residentes siendo el primero con el 100% mejorar el servicio de agua potable que permita tener un acceso seguro y confiable para el consumo humano, en segundo lugar, con 85% mejorar el servicio de recolección de basura, que ayude a minimizar la acumulación de desechos, en tercer lugar con un 82% pavimentar y reparar calles y pasajes que proporcione un entorno más seguro para peatones y vehículos y por ultimo con un 43% construir plazas que permita a los residentes relajarse y disfrutar de estos espacios indispensables para un bienestar físico y mental.

Figura 10.
Mecanismos de Participación.



Nota. Datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio Masanamaca.

Es esta última grafica se enfatiza la falta de participación ciudadana por parte de los moradores ya que el 91% dice no haber usado ningún tipo de mecanismo de participación, esto se da principalmente debido a la desinformación ya que muchos de los moradores no están al tanto ni entienden como hacer uso de estos. Esto indica una necesidad urgente de hacer capacitaciones informativas en donde se explique y se dé a conocer sobre estos temas que son de suma importancia para el desarrollo del barrio.

Una vez analizados los datos recopilados mediante la ficha de observación, entrevistas y encuestas, se han identificado los siguientes problemas que existen en la localidad. Estos problemas se dividirán en dos categorías: problemas primarios, que son fundamentales para resolver las dificultades que enfrenta la comunidad, y problemas secundarios, que suelen ser más específicos y pueden estar vinculados a los efectos de los problemas primarios.

Tabla 3.
Identificación de los Problemas que Existen en el Barrio.

Problemas	
Primarios	Secundarios
<ul style="list-style-type: none"> • Falta del servicio básico de agua potable • Falta del servicio de recolección de basura • Mala calidad de vías de acceso 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de veredas y bordillos • Falta de áreas verdes, plazas o parques • Falta de colectores de aguas lluvias • Presencia de perros callejeros • Mejora de juegos infantiles

Nota. Datos obtenidos de las técnicas de recolección de información aplicados en el barrio.

Una vez ya identificado los problemas que hay en este barrio procedemos a elaborar la matriz de identificación del problema central esta es una herramienta que permite comparar problemas utilizando criterios relevantes como:

- **La pertinencia** de una institución en la solución de un problema se refiere a su competencia y capacidad para abordarlo, considerando su misión, recursos, atribuciones legales y normativa del sector. Para determinar la pertinencia, se pueden utilizar criterios que jerarquicen los problemas identificados y establezcan un orden de prioridades.
- **La prioridad** de un problema en el diseño de un proyecto se determina por su magnitud y gravedad. La magnitud se refiere al número de personas afectadas por el problema, mientras que la gravedad se relaciona con la inminencia de daños irreversibles para dicha población.
- **La incidencia** de un problema se refiere al impacto que tiene en la solución de otros problemas.

Esta se utiliza a demás para seleccionar el problema central entre un conjunto de problemas identificados, este proceso implica comparar cada problema individualmente con los demás asignando un puntaje de 1 al problema considerado más relevante y cero al menos importante, por lo que en cada comparación se prioriza el problema que será el foco principal de atención.

Tabla 4.
Identificación del Problema Central.

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
									Horizontales
1. Falta del servicio básico de agua potable.		0	0	0	0	0	0	0	0
2. Falta del servicio de recolección de basura.	1		0	0	0	0	0	0	1
3. Mala calidad de vías de acceso.	1	1		0	0	0	0	0	2
4. Falta de veredas y bordillos	1	1	1		1	1	1	1	7
5. Falta de áreas verdes, plazas o parques	1	1	1	0		0	0	0	3
6. Falta de colectores de aguas lluvias.	1	1	1	0	1		1	1	6
7. Presencia de perros callejos	1	1	1	0	1	0		1	5
8. Mejora de juegos infantiles	1	1	1	0	1	0	0		4
Total	7	6	5	0	4	1	2	3	
Verticales									

Nota. Matriz de ponderación sobre los problemas encontrados en el barrio Masanamaca.

Una vez culminado esta matriz y haber realizado sus respectivas calificaciones se conoce que el problema con mayor prioridad a resolver es la Falta del servicio básico de agua potable con una calificación de 7 en total verticales siendo el problema más relevante y una calificación de cero en total horizontales.

Una vez identificado el problema central se realizó la matriz de validación del problema central en la que para determinar si el problema es adecuado para ser abordado mediante un proyecto debe de cumplir con los siguientes criterios:

- **Carácter de bien público:** El problema debe ser de naturaleza social y requerir la provisión de bienes públicos para su solución.
- **Carácter específico:** El problema debe ser lo suficientemente específico para poder ser abordado mediante un enfoque de proyecto, en lugar de requerir un programa o un plan más amplio.
- **Carácter general:** El problema debe ser lo suficientemente general como para permitir la formulación de más de una alternativa de solución, lo que significa que no se puede abordar únicamente a través de una actividad específica.
- **Carácter delimitable:** La población afectada por el problema debe ser delimitable con un costo y esfuerzo razonable, lo que permite calcular los beneficios sociales atribuibles al proyecto.
- **Carácter de entidad ejecutora:** La entidad encargada de ejecutar el proyecto debe contar con las competencias legales y capacidades necesarias para llevar a cabo una implementación exitosa.

El procedimiento para seleccionar el problema central implica validar el problema a través de afirmaciones basadas en criterios cualitativos y obtener la percepción de los principales involucrados en el diseño del proyecto. Se asignan puntajes participativos a cada afirmación, reflejando la opinión de los involucrados. Luego se suman los puntajes obtenidos en cada afirmación. Si la suma se encuentra en el rango de 16 a 25, se considera que el problema puede ser abordado mediante un proyecto de inversión.

Tabla 5.
Validación del Problema Central.

Factores	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
El problema debe ser resuelto por acción pública.	1	2	3	4	5

El problema tiene un nivel adecuado de especificidad.	1	2	3	4	5
El problema es suficientemente general.	1	2	3	4	5
El problema tiene una población delimitable.	1	2	3	4	5
El problema puede ser resuelto.	1	2	3	4	5
Total:					23

Nota. Matriz de validación del problema central.

Una vez obtenido la puntuación aplicando esta matriz dio como resultado un total de 23 por lo que este problema si se podrá considerar para hacer abordado.

Así mismo se realizó un análisis FODA que nos ayudara evaluar los factores internos y externos que puedan afectar en la resolución del problema de igual forma se realizó un árbol de problemas que nos permite comprender un poco más analizando sus causas y efectos.

Tabla 6.
Análisis FODA.

Análisis Interno		Análisis Externo	
Fortalezas		Oportunidades	
Positivos	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de la directiva barrial. Disponibilidad de terreno para la expansión de infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> Oportunidad de implementar proyectos de mejora de servicios como el agua potable. Interés en los moradores en conocer y utilizar los mecanismos de participación ciudadana. 	

	Debilidades	Amenazas
Negativos	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de servicios básicos adecuados. • Baja participación comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada gestión de recursos hídricos y falta de inversión en infraestructura. • Impacto negativo en la calidad de vida y bienestar en los residentes por la falta de servicios básicos.

Nota. Elaboración propia.

Este análisis FODA nos da a conocer que el barrio cuenta con fortalezas significativas como una directiva barrial activa y terreno disponible para la expansión de infraestructura, también enfrenta debilidades críticas que deben ser abordadas, como la falta de servicios básicos adecuados y la baja participación comunitaria. Las oportunidades para implementar proyectos de mejora del abastecimiento de agua y el interés de los residentes en participar son aspectos positivos que pueden facilitar la resolución del problema. Sin embargo, las amenazas como la inadecuada gestión de recursos y el impacto negativo en la calidad de vida deben ser gestionadas con cuidado para evitar que empeoren la situación del barrio.

Tabla 7.
Árbol de Problemas.

	Efecto 1	Efecto 2	Efecto 3
Efectos	Frecuentes interrupciones en el servicio de agua.	Desgaste acelerado de la infraestructura y frecuentes daños.	Infraestructura inadecuada para satisfacer la demanda de agua en todos los hogares.
Problema central	Falta del servicio básico de agua potable.		
Causas	Infraestructura muy antigua con más de 20 años de servicio.	Falta de mantenimiento constante a las instalaciones.	Incremento en la población. Uso inadecuado de este servicio.
	Causa 1	Causa 2	Causa 3
	Infraestructura	Mantenimiento	Población

Nota. Elaboración propia.

Una vez concluidas todas las actividades necesarias para identificar el problema principal, se ha cumplido con el primer objetivo, el cual revela que la falta del servicio de agua potable es el principal problema a resolver y que el mismo se debe a varios factores. En primer lugar, la infraestructura envejecida y la falta de mantenimiento constante son causas fundamentales que contribuyen a los efectos negativos observados, tales como las interrupciones frecuentes en el suministro de agua y el desgaste acelerado de las instalaciones.

Además, el incremento en la población del barrio ha incrementado la demanda de agua, lo que ejerce una presión adicional sobre una infraestructura ya insuficiente. Este aumento en la demanda supera la capacidad actual del sistema para proporcionar un suministro adecuado a todos los hogares. Por otro lado, el uso inadecuado del agua, como el desperdicio o la falta de medidas de eficiencia en el consumo, intensifica aún más estos problemas, reduciendo la disponibilidad del recurso para toda la comunidad.

6.2. Objetivo dos: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

Para lograr este objetivo, se ha elaborado un plan destinado a ofrecer capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana a los residentes del barrio Masanamaca. Este plan responde a la identificación de que la mayoría de los habitantes del barrio no conocen ni han utilizado estos mecanismos. Esta falta de conocimiento y experiencia ha tenido consecuencias significativas, limitando la capacidad de la comunidad para participar activamente en la formulación y mejora de políticas públicas.

Dado que la participación efectiva en el proceso de toma de decisiones es esencial para el desarrollo de políticas que respondan a las necesidades reales de la comunidad, es fundamental proporcionar esta formación. La capacitación permitirá a los moradores involucrarse de manera más activa y efectiva en el proceso de toma de decisiones, garantizando así que las políticas públicas sean más adecuadas y reflejen mejor las demandas y prioridades de los residentes.

Además, al fomentar una mayor participación ciudadana, la capacitación contribuirá a reducir la corrupción al aumentar la transparencia y fortalecer el control social. Al empoderar a los ciudadanos con el conocimiento y las herramientas necesarias, se facilitará una mayor vigilancia y un mayor involucramiento en la gestión pública, lo cual es crucial para asegurar que los recursos se utilicen de manera justa y eficiente.



Universidad
Nacional
de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

1. Información general

1.1. Proyecto: Soluciones barriales participativas

1.2. Provincia: Loja

1.3. Cantón: Loja

1.4. Parroquia: Yangana

1.5. Barrio: Masanamaca

1.6. Nombre del estudiante: Juan Valentin Montaña Rivera

1.7. Fecha de inicio de la capacitación: Domingo, 07 de Julio del 2024

1.8. Fecha de finalización de la capacitación: Domingo, 07 de Julio del 2024

2. Introducción

Como sabemos la participación ciudadana es fundamental para promover la inclusión en la toma de decisiones abordando las opiniones y aportaciones brindadas por las personas para así crear políticas públicas de calidad.

Sin embargo, luego de descubrir la falta de conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana en el barrio Masanamaca se ha detectado la necesidad de realizar esta capacitación que será fundamental para ayudar a los residentes a entender y participar de manera efectiva.

La importancia de esta capacitación es dar a entender cómo funcionan estos mecanismos generando en los residentes la capacidad de influir en la toma de decisiones que contribuya al desarrollo de la comunidad asegurando que sus necesidades sean atendidas.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general:

- Capacitar a los moradores del barrio Masanamaca de la parroquia Yangana cantón y provincia de Loja sobre los mecanismos de participación ciudadana.
-

3.2. Objetivos específicos.

- Informar sobre los diferentes mecanismos de participación que existen en el Ecuador.
 - Fomentar la participación activa en los procesos de tomas de decisiones y gestión comunitaria.
-

4. Marco normativo

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2. Participar en los asuntos de interés público.

Constitución De La
República Del
Ecuador (2008)

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno.

Ley Orgánica De
Participación
Ciudadana (2011)

Art. 4.- La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 29.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de

asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno.

Art. 34.- La ciudadanía y las organizaciones sociales podrán participar conjuntamente con el Estado y la empresa privada en la preparación y ejecución de programas y proyectos en beneficio de la comunidad.

5. Metodología utilizada

Para llevar a cabo la capacitación se hará por medio de reuniones la cual consiste en planificar con un grupo de personas una sesión donde se tratará temas específicos sobre este tema, para la conformación de la misma es necesario de:

Preparación: Como expositores fue necesario investigar toda la información necesaria para poder realizar una exposición clara y precisa.

Material de apoyo: Se realizaron diapositivas que explican los 7 mecanismos de participación ciudadana con su debida conceptualización y resaltando la importancia de estos en la resolución de problemáticas sociales.

6. Resultados esperados

- Empoderamiento ciudadano
- Fomentar una participación activa y comprometida
- Brindar un mayor conocimiento a los moradores para que entiendan los diferentes mecanismos de participación y como utilizarlos.

7. Actividades a ejecutar

Actividades	Responsables	Recursos
Participar en la capacitación del CPCCS Zona 7	Delegados del CPCCS – Zona 7	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma Zoom• Internet• Computadora o celular
Elaborar la convocatoria y material de exposición para las capacitaciones.	Equipo de trabajo de servicio comunitario	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma Zoom• PowerPoint• Computadora• Impresora• Internet

Aprobación de las convocatorias y material de exposición.	Equipo de trabajo de servicio comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Docente guía
Gestionar el espacio donde se llevará a cabo la capacitación.	Equipo de trabajo de servicio comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Solicitud para utilizar la casa comunal
Entrega de convocatorias a la directiva barrial.	Equipo de trabajo de servicio comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias • Transporte
Capacitación:		
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y bienvenida • Introducción sobre los mecanismos de participación • Explicación sobre los mecanismos • Conclusiones • Preguntas y respuestas • Registro de asistencia • Refrigerio • Finalización y despedida 	Equipo de trabajo de servicio comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Material de exposición • Proyector • Casa comunal • Sillas • Registro de participantes • Lunch

8. Cronograma de actividades

Actividades	Tiempo									
	Mes	Junio					Julio			
	Días	24	25	26	27	28	29	01	06	07
Participar en la capacitación del CPCCS Zona 7		X	X	X	X					
Elaborar la convocatoria y material de exposición para las capacitaciones.						X	X			
Aprobación de las convocatorias y material de exposición.								X		

Gestionar el espacio donde se llevará a cabo la capacitación.	X
Entrega de convocatorias a la directiva barrial	X
Ejecución de la capacitación	X

9. Presupuesto

Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
Transporte	18	\$ 3.00	\$ 54.00
Impresiones	33	\$ 0.05	\$ 1.65
Refrigerio	36	\$ 0.50	\$ 18.00
Imprevistos	1	\$ 10.00	\$ 10.00
Total:			\$ 83.65

Ejecución del plan de capacitación:

Para llevar a cabo esta capacitación, como primer paso fue necesario desarrollar las diapositivas donde se detallaba los siete mecanismos de participación abordando una explicación clara y precisa sobre la importancia, conceptos y como hacer uso de estos espacios. Una vez finalizada las presentaciones se procedió a coordinar la reunión con el presidente del barrio, siendo crucial su colaboración para llevar a cabo esta capacitación. Seguidamente fue necesario realizar convocatorias y entregarlas a los moradores, asegurando que todos los residentes fueran informados sobre esta reunión y tuvieran la oportunidad de asistir.

Una vez ya todo listo, la reunión se llevó a cabo el domingo 07 de Julio del 2024 donde asistieron tanto la directiva barrial como moradores. La reunión dio comienzo con un saludo de bienvenida y una breve introducción donde se resaltaba la importancia de estos mecanismos en el desarrollo de la sociedad, seguido de esto se explicó detalladamente cada uno de los mecanismos de participación ciudadana culminando con una ronda de preguntas y respuestas que permitió aclarar dudas y expresar las opiniones de los participantes.

Resultados obtenidos:

Esta capacitación brindada en el barrio Masanamaca ha fortalecido la capacidad y entendimiento de los residentes sobre los mecanismos de participación siendo uno de los resultados más notables el empoderamiento ciudadano observado entre los participantes. Los residentes ahora se sienten más capacitados y seguros para expresar eficazmente sus opiniones y demandas. Esta nueva confianza no sólo fortalece su participación en los procesos sociales, sino que también fomenta una cultura de responsabilidad social y compromiso con el bienestar colectivo.

Además, la capacitación generó un aumento notable en la participación activa de los residentes en actividades comunitarias y reuniones locales. Ha habido un mayor interés en las sesiones públicas y contribuciones más informadas a las discusiones sobre proyectos y políticas que afectan directamente al vecindario.

Otro aspecto crucial ha sido la mejora de la percepción y comprensión de los mecanismos legales y democráticos que rigen la participación ciudadana en el Ecuador. Los participantes ahora comprenden mejor cómo pueden utilizar estos mecanismos para abordar cuestiones locales y garantizar que sus intereses se tengan en cuenta en los procesos de toma de decisiones gubernamentales y comunitarios.

6.3. Objetivo tres: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Para alcanzar este objetivo, se ha elaborado un plan de acción orientado a resolver el principal problema identificado: la falta de servicio de agua potable, que ha generado una preocupación constante entre los residentes y ha impactado negativamente en su calidad de vida. Este problema requiere atención urgente, ya que la carencia de agua potable afecta directamente el bienestar y la salud de la comunidad.

El plan de acción tiene como meta principal que los habitantes del barrio puedan presentar este problema a las autoridades competentes. Para lograrlo, se facilitará una comunicación efectiva y estructurada, que permitirá a los ciudadanos expresar claramente sus necesidades y preocupaciones. Esto asegurará que las autoridades comprendan la magnitud del problema y puedan tomar medidas adecuadas para mejorar el suministro de agua potable.



unl

Universidad
Nacional
de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PLAN DE ACCIÓN

1. Información general

1.1. Proyecto:	Soluciones barriales participativas
1.2. Provincia:	Loja
1.3. Cantón:	Loja
1.4. Parroquia:	Yangana
1.5. Barrio:	Masanamaca
1.6. Nombre del estudiante:	Juan Valentin Montaña Rivera

2. Introducción

El presente plan de acción surge de la necesidad de abordar la problemática de la falta de agua en el barrio Masanamaca. Esta situación ha venido afectando desde años atrás teniendo impactos significativos en la comunidad, ya que restringe las actividades cotidianas esenciales como mantener la higiene personal o la preparación de alimentos. Esta limitación afecta directamente a la calidad de vida de los residentes quienes dependen del agua para sus necesidades básicas y el funcionamiento normal de sus hogares.

De igual forma este plan da como resultado del proyecto de soluciones barriales participativas que busca involucrar a las personas en la identificación de las necesidades principales que presenta el barrio con la finalidad de encontrar una solución efectiva que ayude a mitigar este problema mediante la creación de espacios de dialogo entre la autoridad competente a resolver esta problemática.

3. Problema a resolver

La falta de servicio de agua potable en el barrio Masanamaca de la parroquia Yangana cantón y provincia de Loja.

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

- Establecer un espacio de participación en el cual los moradores del barrio Masanamaca puedan expresar ante las autoridades competentes su problema de la falta de agua
-

4.2. Objetivos específicos

- Generar una sesión como espacio de dialogo entre los residentes del barrio Masanamaca y la UMAPAL.
 - Establecer un acuerdo o compromiso por parte de la UMAPAL en respuesta de atender a esta problemática.
-

5. Marco normativo

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

Constitución De
La República Del
Ecuador (2008)

Art. 12.- El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: 2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, agua potable y otros servicios sociales necesarios.

Art. 55.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental.

Código Orgánico
Organización
Territorial
Autonomía

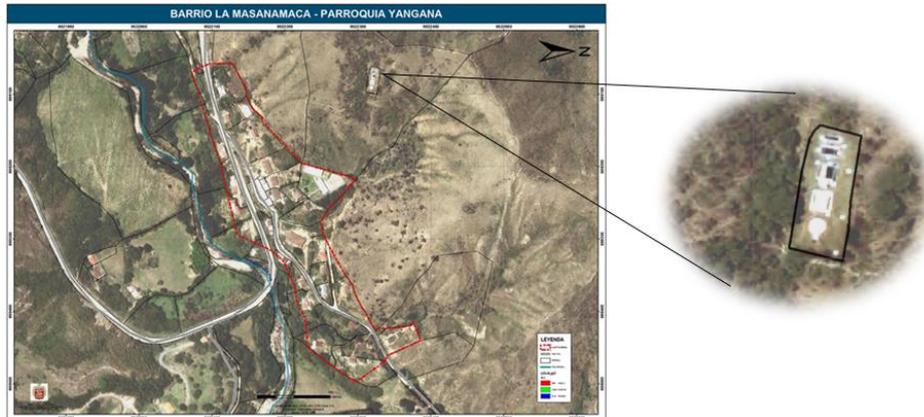
Art. 137.- Las competencias de prestación de servicios públicos de agua potable, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas y dando cumplimiento a las regulaciones y

Descentralización
(2010)

políticas nacionales establecidas por las autoridades correspondientes.

6. Ubicación geográfica

En esta ubicación se encuentra la planta de tratamiento de agua, donde surge el principal problema de la falta de agua en el barrio Masanamaca



7. Metodología utilizada

Para la identificación de este problema se utilizó varias técnicas de recolección de información como las entrevistas y encuestas que ayudaron a detectar este problema.

De igual forma se realizará una sesión como espacio de dialogo entre las autoridades de la UMAPAL y los moradores del barrio para hablar acerca de este problema y buscar una solución.

8. Línea estratégica del plan de acción

Variable	Enunciado	Alternativas de solución	Responsables
Servicios básicos	Servicio de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> Organizar un espacio de dialogo donde los residentes puedan expresar sus problemas y preocupaciones directamente con las autoridades de la UMAPAL. Llegar a un acuerdo o compromiso por parte de las autoridades de la UMAPAL en respuesta a solucionar el 	<ul style="list-style-type: none"> Tesista Grupo de servicio comunitario Directiva del barrio Masanamaca Autoridades de la UMAPAL

problema de la falta de agua en el
barrio Masanamaca.

9. Cronograma

Actividades	Mes	Julio				
		Semanas	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Indagar que autoridad es la encargada a resolver el problema.			X			
Elaboración del plan de acción.			X			
Redacción del oficio dirigido a la autoridad competente y entrega del mismo.				X		
Respuesta del oficio por parte de la autoridad y poder llevar a cabo la reunión.					X	
Elaboración de los resultados obtenidos.						X

10. Responsables

- La Unidad Municipal de Agua Potable (UMAPAL)
- Directiva Barrial
- Tesista
- Grupo de servicio comunitario

11. Presupuesto

Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
Transporte	12	\$ 3.00	\$ 36.00
Impresiones	15	\$ 0.05	\$ 1.50
Imprevistos	1	\$ 15.00	\$ 15.00
		Total:	\$ 52.50

Ejecución del plan de capacitación:

Para llevar a cabo el plan de acción diseñado para abordar el problema del servicio de agua en el barrio Masanamaca, fue esencial primero identificar la entidad encargada de resolver esta problemática. Tras una investigación exhaustiva, se determinó que la entidad competente para gestionar el suministro de agua es la UMAPAL. Este hallazgo requirió que se identificara al director de la UMAPAL para remitir una solicitud formal con el fin de solicitar una reunión en la que los residentes pudieran exponer sus inquietudes y buscar una solución adecuada al problema.

Una vez enviada la solicitud formal, se recibió una respuesta positiva de la UMAPAL. Así, se organizó una reunión que se llevó a cabo el 31 de julio a las 10:00 AM en la casa comunal del barrio Masanamaca. En esta reunión, participaron dos representantes de la UMAPAL: el jefe de agua potable y el técnico encargado de zonas rurales. Por parte del barrio, estuvo presente la directiva barrial, que desempeñó un papel clave en la articulación de la reunión.

La reunión comenzó con una breve presentación sobre la situación actual del suministro de agua en el barrio. Posteriormente, se llevó a cabo un conversatorio en el que la directiva del barrio detalló cómo la falta de agua potable ha afectado a la comunidad durante varios años. Se discutieron las consecuencias de esta deficiencia en la calidad de vida de los residentes y se expresaron las principales preocupaciones.

Durante el conversatorio, se llegó a un consenso sobre la necesidad de realizar una inspección exhaustiva de la infraestructura existente. Concluyendo así que esta inspección permitirá evaluar con precisión el problema del suministro de agua y determinar la viabilidad de futuros proyectos que puedan abordar la situación de manera efectiva.

Resultados obtenidos:

Durante la reunión con los representantes de la UMAPAL, se abordaron varios aspectos cruciales relacionados con el estado del sistema de agua potable en el barrio Masanamaca. Los representantes informaron que el sistema, implementado hace más de 20 años, muestra signos evidentes de desgaste debido al uso prolongado y la falta de modernización. La infraestructura, originalmente diseñada para una población significativamente menor, ya no es capaz de satisfacer las necesidades actuales de todos los residentes. Además, se destacó que el sistema fue concebido exclusivamente para el

consumo doméstico y no contemplaba el uso para riego, lo cual ha contribuido a la limitación en el suministro de agua.

En consecuencia, se llegaron a varios compromisos clave para abordar estas cuestiones (**Anexo 14**):

Inspección Detallada: Los representantes de la UMAPAL se comprometieron a realizar una visita al barrio el miércoles 7 de agosto de 2024. Esta inspección detallada permitirá una evaluación exhaustiva de la infraestructura existente. A través de esta revisión, se podrán identificar las deficiencias específicas y determinar las acciones necesarias para reparar o modernizar el sistema.

Consideración en Proyectos Futuros: Se acordó que el problema de la infraestructura de agua será integrado en la planificación de futuros proyectos de infraestructura. Esto implica que se dedicarán recursos adecuados y se establecerán estrategias específicas para abordar las necesidades del barrio. La inclusión de este problema en proyectos futuros asegura una solución más integral y sostenible.

Control del Uso del Agua: Se decidió implementar medidas más estrictas para el control del uso del agua, que incluirán la instalación de medidores. Este control permitirá garantizar que el agua se utilice exclusivamente para consumo doméstico y no para riego. Al hacerlo, se promoverá un uso más eficiente y sostenible del recurso hídrico, contribuyendo a mitigar la presión sobre el sistema existente.

Estos resultados son un paso importante hacia la resolución del problema de la falta de agua en el barrio Masanamaca. La reunión y los compromisos alcanzados reflejan un avance significativo en la colaboración entre la comunidad y las autoridades competentes. Al abordar los problemas identificados y establecer planes concretos para mejorar el sistema de agua, se está trabajando para garantizar una solución duradera y efectiva. Este enfoque no solo busca resolver las deficiencias actuales, sino también mejorar la calidad de vida de los residentes al proporcionar un acceso más confiable y adecuado al agua potable.

7. Discusión

El desarrollo del trabajo investigativo propuesto ofrece la oportunidad al tesista de contribuir significativamente a la resolución de las necesidades y dificultades identificadas en el barrio. Esto se logrará mediante la implementación y enseñanza de mecanismos de participación que habiliten a la comunidad para abordar las necesidades y demandas manifestadas por los residentes del barrio. En este contexto, la discusión presenta un contraste entre la información teórica recopilada y los resultados obtenidos a través de la investigación práctica.

7.1. **Objetivo uno: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.**

El análisis de la participación ciudadana en Masanamaca revela varias áreas clave que se pueden comprender mejor a través de la teoría de la Escalada de Participación de Roger Hart (1993) la cual nos habla de que la participación efectiva no solo permite a los ciudadanos expresar sus opiniones, sino que también asegura que tengan una influencia real en las decisiones comunitarias. En Masanamaca, se observa un alto porcentaje de residentes que no utilizan los mecanismos de participación, lo cual sugiere que la participación se encuentra en niveles bajos. Esto podría reflejar una falta de acceso a información relevante y una desconfianza hacia los procesos participativos existentes. Por lo tanto, para avanzar hacia una participación más efectiva, es fundamental capacitar adecuadamente a los ciudadanos y garantizar que los mecanismos de participación sean accesibles y transparentes.

Además, la organización barrial, según Bernardo et al. (2022) y Jiménez et al. (2022), debería facilitar la comunicación y cooperación entre los residentes para abordar problemas locales. Aunque en Masanamaca existe una estructura organizacional, esta no está funcionando de manera óptima, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la organización barrial. Este fortalecimiento es crucial para mejorar la cohesión y la respuesta a problemas como la seguridad y el mantenimiento de infraestructuras. En este sentido, Álvarez (2023) y Bernardo et al. (2022) argumentan que la gestión organizacional requiere una planificación estratégica adecuada y una correcta identificación de la organización para tener éxito. La falta de retroalimentación efectiva y la insuficiente transferencia de conocimientos dentro de la directiva barrial en Masanamaca subraya la necesidad de mejorar la gestión organizacional.

Por otro lado, los mecanismos de participación ciudadana, tales como consultas populares y audiencias públicas, son herramientas clave para la democratización e inclusión de las voces ciudadanas (Bejarano, 2020; Armijos, 2024). Aunque estos mecanismos existen en Masanamaca, su utilización y efectividad son limitadas. Esto puede reflejar una falta de confianza en estos mecanismos o deficiencias en la comunicación sobre su funcionamiento. Por consiguiente, es crucial fortalecer estos mecanismos y asegurar una comunicación efectiva para aumentar la participación ciudadana. La generación de espacios para la participación, como foros y talleres, es también esencial para fomentar el diálogo y la colaboración (Armijos, 2024). A pesar de que estos espacios existen en Masanamaca, no siempre se utilizan de manera efectiva, lo que indica la necesidad de promover y facilitar el acceso a ellos.

Las demandas ciudadanas, según Bejarano (2020) y Otero (2023), son fundamentales para la dinámica democrática y la legitimidad de las instituciones. En Masanamaca, las demandas se concentran en la falta de agua potable y la recolección de basura. No obstante, el proceso para incluir estos problemas en la agenda pública necesita mejoras. Fortalecer la comunicación entre la comunidad y las autoridades es esencial para asegurar que estas demandas sean atendidas adecuadamente. La gestión de servicios básicos, como el agua potable y la recolección de basura, es crucial para mejorar la calidad de vida y fomentar la participación activa de los residentes. Los problemas en estos servicios subrayan la necesidad de una gestión más efectiva para motivar a los ciudadanos a involucrarse en la resolución de problemas comunitarios.

Finalmente, la implementación de políticas públicas y planes de acción es esencial para abordar los problemas identificados (Araya y Roja, 2021; Ruíz, 2023). En Masanamaca, es necesario desarrollar y aplicar políticas públicas específicas y planes de acción detallados para mejorar las condiciones de vida. Herramientas como la matriz de ponderación de necesidades y el análisis FODA son fundamentales para diseñar estrategias efectivas y asegurar un impacto positivo en la comunidad (Quiroga, 2023; Lascano, 2023). Así, una planificación cuidadosa y la aplicación efectiva de estas herramientas contribuirán a abordar de manera integral los desafíos que enfrenta Masanamaca.

7.2. Objetivo dos: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

La capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana en Masanamaca, realizada el 7 de julio de 2024, ha producido resultados significativos en términos de empoderamiento y participación de los residentes. Este evento fue una respuesta directa a la falta de conocimiento y uso de los mecanismos de participación en la comunidad, un problema que limitaba la involucración efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre políticas públicas (Bejarano, 2020; Armijos, 2024).

Además, la capacitación ha resultado en una mejora significativa en la participación activa de los residentes. Se ha observado un incremento en el interés por las sesiones públicas y una mayor contribución a las discusiones sobre proyectos y políticas que afectan al vecindario. Este aumento en la participación activa sugiere que los residentes ahora entienden mejor cómo su involucramiento puede influir en el desarrollo y la gestión de su comunidad, un aspecto crucial para la implementación efectiva de políticas públicas (Álvarez, 2023; Bernardo et al., 2022).

En este contexto, la teoría de la democracia participativa de Néstor (2012) proporciona una perspectiva valiosa. Esta teoría subraya que la participación ciudadana es fundamental para revitalizar los sistemas democráticos, definiendo el involucramiento activo de los ciudadanos en la toma de decisiones que afectan sus vidas y comunidades como un derecho esencial que fomenta la igualdad y la inclusión política. Según Néstor, empoderar a los ciudadanos es crucial para fortalecer la legitimidad del sistema democrático, al enriquecer el proceso con diversas perspectivas y experiencias en la formulación de políticas. Por lo tanto, para lograr esto, es imprescindible establecer mecanismos efectivos de participación, como espacios de deliberación y presupuestos participativos, que garanticen una influencia real en las decisiones políticas.

La capacitación también ha facilitado una mejor comprensión de los mecanismos legales y democráticos que rigen la participación ciudadana en Ecuador. Los participantes ahora tienen un conocimiento más profundo de cómo utilizar estos mecanismos para abordar cuestiones locales y asegurar que sus intereses sean considerados en los procesos de toma de decisiones, tanto a nivel gubernamental como comunitario (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011; Constitución de la República del Ecuador, 2008). Esta

comprensión mejorada es esencial para fortalecer la participación ciudadana y fomentar un mayor control social y transparencia en la gestión pública (Otero, 2023; Araya y Roja, 2021).

El éxito de la capacitación también se refleja en el impacto observado en la cultura de responsabilidad social dentro del barrio. La formación ha promovido una mayor responsabilidad social y un compromiso con el bienestar colectivo, lo cual es fundamental para la construcción de una comunidad más cohesiva y participativa (Lascano, 2023; Quiroga, 2023). Este cambio en la actitud de los residentes contribuye a una cultura de participación más activa y comprometida, clave para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en Masanamaca (Jiménez et al., 2022).

A pesar de los desafíos como la apatía y la falta de información, Néstor sostiene que estos pueden ser superados mediante un compromiso genuino de los gobiernos y la utilización de tecnologías que faciliten la participación y el acceso a la información. Por lo tanto, el éxito de la capacitación en Masanamaca se alinea con los principios de la teoría de la democracia participativa, demostrando cómo el empoderamiento y la educación de los ciudadanos pueden transformar la participación comunitaria y fortalecer el sistema democrático.

7.3. Objetivo tres: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

La falta de agua potable en el barrio Masanamaca se ajusta a las directrices establecidas en el marco teórico sobre participación ciudadana y gestión de servicios públicos, como lo señalan tanto la Constitución de la República del Ecuador como el Código Orgánico de Organización Territorial. De acuerdo con estos documentos, el acceso al agua es un derecho fundamental, y corresponde a los gobiernos locales garantizar su provisión y asegurar la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con servicios esenciales. En este contexto, la problemática identificada en Masanamaca refleja una necesidad crítica que debe ser abordada mediante un enfoque participativo y transparente.

El plan de acción diseñado para enfrentar la carencia de agua en Masanamaca ha incorporado mecanismos de participación ciudadana, como la creación de un Focus Group y la organización de audiencias públicas. Estos pasos son coherentes con los principios establecidos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que fomenta la inclusión de la ciudadanía en la discusión y solución de problemas que afectan su calidad de vida. Tal

metodología participativa se alinea con la Teoría de la Organización Comunitaria, la cual subraya la importancia de involucrar a los ciudadanos en la identificación y resolución de problemas para garantizar que las soluciones sean adecuadas y efectivas.

La respuesta de la Unidad Municipal de Agua Potable (UMAPAL), que incluyó una inspección de la infraestructura y un compromiso de evaluar el problema, refleja un cumplimiento de sus responsabilidades conforme al Código Orgánico de Organización Territorial. Este compromiso de UMAPAL demuestra la alineación de las políticas públicas con las necesidades reales de la comunidad, destacando la importancia de que las autoridades respondan adecuadamente a las demandas ciudadanas y adapten sus políticas a las condiciones específicas del barrio.

Además, el enfoque en la gestión eficiente del agua y la reducción del desperdicio se alinea con los principios de coherencia y eficacia del marco de evaluación de ecoturismo. Asegurar que el agua se utilice exclusivamente para consumo doméstico y no para riego contribuye a la sostenibilidad del servicio, reflejando una práctica adecuada en la gestión de recursos hídricos. Asimismo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana enfatiza la transparencia y la rendición de cuentas, elementos clave para mejorar la gestión y mantenimiento de la infraestructura hídrica en Masanamaca.

Para garantizar la efectividad continua del plan, se recomienda implementar un sistema de monitoreo basado en los principios de la Organización Comunitaria, que sugiere que una mayor apropiación de las soluciones por parte de la comunidad lleva a un mejor cumplimiento de los compromisos asumidos. Además, es fundamental buscar recursos y apoyo adicional para asegurar la adecuada ejecución de las soluciones propuestas, apoyando así la gestión eficiente y sostenible de los servicios públicos y reflejando una práctica alineada con las recomendaciones del marco teórico.

8. Conclusiones

Una vez culminada esta investigación, se identificó que la carencia de agua potable en el barrio Masanamaca constituye el problema central, originado por una infraestructura obsoleta que no ha sido actualizada para adaptarse al crecimiento poblacional. Esta deficiencia ha tenido un impacto significativo en la calidad de vida de los residentes, restringiendo tanto sus actividades diarias como el desarrollo integral del barrio. Por tanto, se evidencia una necesidad urgente de modernizar y expandir la infraestructura hídrica para satisfacer las demandas actuales y futuras de la comunidad.

De igual forma, se detectó un déficit considerable en el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana entre los residentes, lo que ha limitado su involucramiento en la resolución de problemas del barrio. En respuesta a esta situación, se implementó un plan de capacitación diseñado para mejorar la comprensión de los residentes sobre su rol en la vida comunitaria. Esta iniciativa ha incrementado el nivel de participación y compromiso entre los habitantes, promoviendo un sentido de corresponsabilidad y colaboración. Así, se confirma que la capacitación en participación ciudadana es fundamental para empoderar a los residentes y permitirles desempeñar un papel activo en la identificación y resolución de problemas locales.

Finalmente, esta investigación brindó a los residentes del barrio Masanamaca un conocimiento profundo y detallado del procedimiento correcto para gestionar y comunicar sus problemas a las autoridades locales. Al comprender claramente los pasos y requisitos necesarios para presentar quejas, solicitudes o sugerencias, los residentes ahora tienen la capacidad de abordar sus inquietudes de manera más efectiva. Este entendimiento no sólo garantiza que las inquietudes se planteen y aborden de manera oportuna y adecuada, sino que también agiliza el proceso de respuesta de las autoridades. Además, esta mejora en la comunicación entre la comunidad y las autoridades promueve un sentido de responsabilidad compartida. Los residentes se sienten más capacitados para participar activamente en la gestión de su entorno, mientras que las autoridades tienen una comprensión más clara de las necesidades y preocupaciones de la comunidad.

9. Recomendaciones

Para una participación activa y un desarrollo en el barrio Masanamaca se recomienda fomentar un ambiente de colaboración y confianza entre los vecinos para potenciar la participación comunitaria. Se recomienda organizar eventos comunitarios periódicos, como reuniones vecinales y actividades sociales, que permitan a los residentes conocerse mejor y trabajar en conjunto. Estas actividades pueden incluir talleres, jornadas de limpieza, y eventos culturales que refuercen el sentido de pertenencia y cooperación. Además, establecer canales de comunicación efectivos, como grupos en redes sociales o boletines informativos, puede facilitar la coordinación y el intercambio de ideas entre los vecinos, promoviendo una participación más activa y comprometida.

Así mismo, implementar campañas de capacitación regulares sobre los mecanismos de participación disponibles. Estas campañas deben cubrir temas como la importancia de la participación en la toma de decisiones, los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, y cómo utilizar las plataformas de participación efectivamente. Las capacitaciones pueden realizarse a través de talleres, seminarios, y sesiones de formación en línea, adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad. Además, se debe proporcionar material educativo accesible y práctico para asegurar que todos los vecinos, independientemente de su nivel de conocimiento previo, puedan beneficiarse de estas capacitaciones.

Finalmente, Para asegurar el desarrollo continuo del barrio, es esencial que se realicen gestiones efectivas que respondan a las necesidades y prioridades de la comunidad. Se recomienda establecer un plan de acción basado en un diagnóstico participativo, donde los vecinos puedan expresar sus inquietudes y sugerencias. Las gestiones deben enfocarse en proyectos concretos que mejoren la infraestructura local, promuevan la seguridad, y faciliten el acceso a servicios básicos. Además, se debe mantener un seguimiento constante de los proyectos y fomentar la rendición de cuentas para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y que se logren los objetivos planteados. Este enfoque no solo mejorará la calidad de vida en el barrio, sino que también fortalecerá la confianza y el compromiso de los vecinos con el desarrollo comunitario.

10. Bibliografía

- Cepal. (2009). Participación ciudadana en la gestión pública. <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/grupos/discusion/participacionciudadana-en-lagestion-publica>
- Coromoto Rojas-Rendón, D. (2022b). La participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Local. *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración*, 12, 93–119. <https://doi.org/10.32719/25506641.2022.12.5>
- López, G. J. (2022). LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA SUCRE DEL CANTÓN 24 DE MAYO. <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/4131/1/Tesis%20Participacion%20ciudadana%20Genesis%20Trivi%C3%B1o%20culminado.pdf>
- Arteaga, J. C. (s.f.). Teoría de La Organización Comunitaria. SCRIBD: <https://es.scribd.com/presentation/654631206/Teoria-de-La-Organizacion-Comunitaria>
- Calbet, N. (2012). DEMOCRACIA DEMOCRACIA. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-DemocraciaParticipativa-8703446.pdf>
- Rogel, N. J. (2023). Soluciones barriales participativas, caso de estudio; en el barrio “Riveras de Jipiro” de la parroquia El Valle del cantón Loja, año 2023. Loja. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29060/3/NallelyJesus_JaramilloRogel.pdf
- Herrera, D. M. (2024). Soluciones Barriales Participativas, caso de estudio: Barrio “Chantaco” de la parroquia Chantaco, cantónLoja, periodo 2023-2024. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/30301/1/Daniela%20Marisol%20Jimenez%20Herrera.pdf>
- Cortés, e. (2020). Procesos de participación ciudadana como construcción de políticas públicas desde abajo en el municipio de barbacoas, nariño. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/server/api/core/bitstreams/672b78db-389b-42d0-91fd-d7c14fc971d8/content>
- Armijos, j. (2024). “soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “los huilcos” parroquia vilcabamba, cantón y provincia de loja, periodo 2023-2024. Obtenido de

<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/30067/1/josue%20michael%20armijos%20chuquimarca.pdf>

Esparza, d., & esparza, v. (2023). Co-construcción de soluciones barriales participativas: caso de estudio barrio “la palmira” de la parroquia quinara del cantón loja. Año 2022. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/27043>

Hart, r. (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. Ensayos innocenti n°4. Unicef https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014_0805_faceduc_orientacion_escalera_participacion.pdf

Constitución de la república del ecuador (2008), pdf. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/constitucion-de-la-republica-del-ecuador_act_ene-2021.pdf

Codigo organico de organizacion territorial, cootad (2010), pdf <https://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

Ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social(2010, pdf. https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/lotaip_6_ley-organica-del-consejo-de-participacion-ciudadana-y-control-social-2021.pdf

Municipio de loja. (2012). Ordenanza que conforma y regula el sistema de. https://www.loja.gob.ec/files/documentos/2014-10/ord_sist_particip_ciudadana_gad_canton_loja.pdf

Gad yangana. (2015). Gobierno autonomo descentralizado de la parroquia yangana. Obtenido de <https://yangana.gob.ec/wp-content/uploads/2020/04/pdyot-yangana-final.pdf>

Bernardo, p., c, m., núñez, b., & cubillas, m. (2022). La participación comunitaria para una sociedad sostenible. Función social del pedagogo y el psicopedagogo. Obtenido de <https://revistacronica.es/index.php/revistacronica/article/view/132/84>

Jiménez, j., luna, j., & jiménez, c. (2022). Empoderamiento social y organizacional como un modelo de investigación para alcanzar la sustentabilidad. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/517/5173110013/5173110013.pdf>

- Álvarez, h. (2023). Gobernanza colaborativa y política pública: una reflexión del rol moderador de la gobernanza sobre los efectos de las políticas. Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/download/16990/13726/75083
- Bejarano, a. (2020). Teoría de la acción razonada: evaluación de las actitudes, norma subjetiva e intención de compra en la industria de supermercados de la ciudad de guayaquil. Obtenido de https://www.academia.edu/11051182/teor%c3%ada_de_la_acci%c3%b3n_razonada_evaluaci%c3%b3n_de_las_actitudes_norma_subjetiva_e_intenci%c3%b3n_de_compra_en_la_industria_de_supermercados_de_la_ciudad_de_guayaquil
- Otero, g. (2023). Teoría del empoderamiento colectivo: la formación político-cultural de las clases subalternas. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/371250920_teor%C3%ADa_del_empoderamiento_colectivo_la_formacion_politico-cultural_de_las_clases_subalternas
- Araya, m., & roja, m. (2021). Organización comunitaria frente a las lógicas del desarrollo: resistencia en defensa de los bienes comunes en los casos de playa potrero y la zona protectora el chayote. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8107330.pdf>
- Martínez, r., & vega, c. (2021). El ámbito comunitario en la organización social del cuidado . https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/fa-agora-2021-vega_0.pdf
- Brouchoud, m. (2007). El diseño de la agenda política y la construcción de alternativas de solución en la política de inmigración española. <https://www.redalyc.org/pdf/1002/100221524014.pdf>
- Flor, e., & saénz, a. (2018). La participación como eje central del desarrollo. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6746/1/03-es-flor-saenz.pdf>
- Lascano, c. (2023). El análisis foda . http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/4065/1/t%c3%a9nicas_diagn%c3%b3stico_foda.pdf
- Leandro, d. (2020). José luis tamayo - gad parroquial - san carlos. http://gadprsancarlos.gob.ec/media/gadjltnuey/rendicion_archivos/informe_del_uso_de_medios_virtuales_2020.pdf

Martínez, j. (2023). Una lección sobre de la tradición liberal. Sus ideas clave.
[Https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9553706.pdf](https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9553706.pdf)

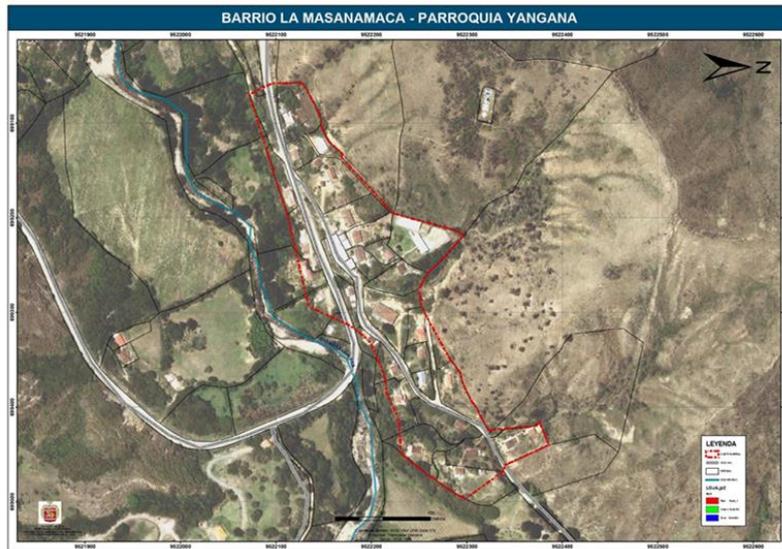
Quiroga, j. (2023). Contingencia y conflicto. El modelo de corrientes múltiples de kingdon
y la política de subsidios al pan baladi en egipto.
[Https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8994551.pdf](https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8994551.pdf)

Ruíz, e. (2023). La democracia liberal bajo asedio: instantáneas de europa y américa latina.
[Https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/20777-20240109.pdf](https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/20777-20240109.pdf)

11. Anexos

Anexo 1.

Ubicación Geográfica del Barrio Masanamaca.



Anexo 2.

Diagnóstico de las Problemáticas.



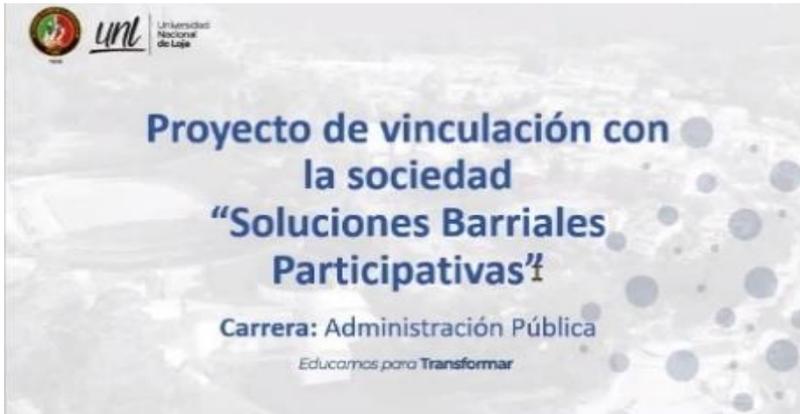


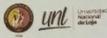
Anexo 3.
Reconocimiento del Presidente del Barrio.



Anexo 4.

Socialización del Proyecto Soluciones Barriales Participativas y Reactivación de la Directiva.



 UNL Universidad Nacional de Loja FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Josdon Guamán	1103205004	[Signature]
Angel Tovar	1105589202	[Signature]
Alba Delgado	110035911	[Signature]
Bryan Cero	1105852733	[Signature]
Carmen Chacón	1402805348	[Signature]
Piedad Chacón	1102427403	[Signature]
Alba Sanguino	1104504397	[Signature]
Segundo Orlando Chacón	1104646103	[Signature]
Juliana Meléndez	1104560627	[Signature]
Walter Tovar	1104336853	[Signature]
Adrián Macha	1106086448	[Signature]
Wilson Coronel	1103631402 11033402	[Signature]

072 - 547929
 Ciudad Universitaria "Challeme Falconi Espinosa"
 Casilla Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

Anexo 5.

Acta de Reactivación de la Directiva de Masanamaca.



Acta de reactivación de la Directiva con la Presencia de Asamblea Barrial de Masanamaca

Fecha: Domingo 19 de mayo del 2024
Lugar: Capilla del barrio Masanamaca
Hora de inicio: 4:00 PM
Hora de finalización: 7:00 PM

Se lleva a cabo una reunión en el Barrio Masanamaca junto con la presencia de la Asamblea Barrial el día Domingo 19 de mayo del 2024 en la capilla del barrio. La reunión fue convocada con el propósito de reactivar y organizar la directiva, así como discutir asuntos de interés común y tomar decisiones importantes para el bienestar de la comunidad.

Asistentes:

Asamblea Barrial:

- | | |
|----------------------|------------------------|
| 1. Narcisca Castillo | 9. Ana Castillo |
| 2. Eufenio Maldonado | 10. Savina Chacon |
| 3. María Aguilar | 11. Santiago Castillo |
| 4. Emma Maldonado | 12. Mauricio Maldonado |
| 5. Ángel Maldonado | 13. María José Córdova |
| 6. Elidia Jaramillo | 14. Ariana Romero |
| 7. Albino Maldonado | 15. Paula Córdova |
| 8. Milena Cabrera | |

Agenda:

- Bienvenida e introducción.
- Presentación del proyecto "Soluciones barriales participativas".
- Preguntas y respuestas.
- Palabras por el presidente del barrio.
- Compromisos y propuestas por parte de la directiva.
- Finalización de la reunión.

Apertura de la reunión: El presidente provisional de la Asamblea Barrial, José Luzón, dio inicio a la reunión y dio la bienvenida a todos los presentes.

Establecimiento de la Directiva: Se procedió a la reactivación de los miembros de la Directiva. Los asistentes propusieron y votaron a los siguientes candidatos:

- Presidente:** José Eusebio Luzón Ortiz
- Vicepresidenta:** Tatiana Daniela Maldonado Tacuri
- Secretaria:** Adriana Cecibel Alarcón Carreño
- Tesorero:** Santiago Federico Castillo Alvarado

Los candidatos propuestos fueron elegidos por unanimidad y se conformó la Directiva de la Asamblea Barrial.

Presentación de propuestas: Se invitó a los miembros de la Asamblea Barrial a presentar propuestas, inquietudes o sugerencias para la mejora de la comunidad. Discusión y toma de decisiones: Se discutieron las propuestas presentadas y se tomaron las siguientes decisiones:

- Reuniones Regulares:** Organizar reuniones periódicas para que los vecinos puedan expresar sus inquietudes y proponer soluciones.
- Comités de Trabajo:** Crear comités específicos para abordar diferentes áreas como seguridad, limpieza, cultura y deporte.
- Actividades Deportivas:** Fomentar actividades deportivas y recreativas para todas las edades.
- Eventos Culturales:** Realizar eventos culturales como festivales, ferias y exposiciones.
- Espacios Recreativos:** Cuidar y mantener la cancha deportiva.
- Mingas de Limpieza:** Organizar jornadas de limpieza comunitaria.
- Colaboración y ayuda a los estudiantes para el desarrollo del proyecto.

Asignación de responsabilidades: Se asignaron tareas y responsabilidades específicas a los miembros de la Directiva y a los voluntarios de la Asamblea Barrial para llevar a cabo las decisiones tomadas.

CARGO	FUNCIÓN
Presidente:	<ul style="list-style-type: none"> Actuar como el representante de la comunidad ante autoridades municipales, organizaciones y otros grupos externos. Llamar a reuniones de la directiva y de la comunidad para discutir asuntos relevantes. Supervisar y coordinar las actividades de la directiva, asegurando que se cumplan las decisiones tomadas. Resolver conflictos internos y facilitar la comunicación entre los miembros de la comunidad y la directiva.
Vicepresidente:	<ul style="list-style-type: none"> Asumir las funciones del presidente en su ausencia. Ayudar en la organización de reuniones y eventos comunitarios. Trabajar con el presidente y otros miembros para implementar decisiones y proyectos comunitarios.
Secretario:	<ul style="list-style-type: none"> Tomar notas y mantener un registro de las actas de todas las reuniones. Distribuir información relevante a los miembros de la comunidad y de la directiva. Mantener un archivo ordenado de todos los documentos importantes de la directiva.
Tesorero:	<ul style="list-style-type: none"> Administrar cualquier fondo comunitario, aunque sea mínimo, incluyendo la recaudación de cuotas si las hubiera. Mantener un registro sencillo y claro de ingresos y gastos. Presentar informes financieros básicos a la directiva y a la comunidad, asegurando transparencia en el manejo de los fondos.

Próxima reunión: Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el día Domingo 07 de Julio del 2024 a las 4:00 PM en la casa comunal.

Cierre de la reunión: El presidente de la Directiva agradeció a todos los presentes por su participación y dio por concluida la reunión a las 7:00 PM.

CARGO	NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Presidente	José Luzón	1101755279	[Firma]
Vicepresidente	Tatiana Maldonado	1150192234	[Firma]
Secretario	Adriana Alarcón	1104082126	[Firma]
Tesorero	Santiago Castillo	1102119322	[Firma]

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educarnos para Transformar

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA BARRIAL:		
NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Narcisca Castillo	1104197742	[Firma]
Eufenio Maldonado	1100198668	[Firma]
María Aguilar		[Firma]
Emma Maldonado	1104591051	[Firma]
Ángel Maldonado	1102903954	[Firma]
Elidia Jaramillo		[Firma]
Albino Baltazar Maldonado		[Firma]
Milena Cabrera	110632798	[Firma]
Ana Castillo		[Firma]
Savina Chacon	1102885744	[Firma]
Santiago Castillo	1102119322	[Firma]
Mauricio Maldonado	1105961807	[Firma]
María José Córdova	1105891010	[Firma]
Ariana Romero	1300812687	[Firma]
Paula Córdova	1105831503	[Firma]

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educarnos para Transformar

Anexo 6.

Acta de Compromisos.



FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acta compromiso con la Asamblea Barrial Masanamaca

Proyecto: Soluciones Barriales Participativas
Fecha: Domingo 19 de mayo del 2024
Lugar: Capilla del barrio Masanamaca

En el marco del proyecto de vinculación "Soluciones Barriales Participativas", llevado a cabo por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevó a cabo una reunión con la asamblea barrial de Masanamaca con el objetivo de establecer compromisos y acuerdos para el desarrollo exitoso del proyecto.

Participantes:

Tesista

- Juan Valentin Montaña Rivera

Estudiantes que realizan servicio comunitario

- Diana Elizabeth Armijos Cabrera
- Gabriela Anabell Guamán Díaz

Asamblea barrial presentes

- | | |
|-----------------------|------------------------|
| 1. Narcisca Castillo | 8. Milena Cabrera |
| 2. Eufrenio Maldonado | 9. Ana Castillo |
| 3. María Aguilar | 10. Savina Chacon |
| 4. Emma Maldonado | 11. Santiago Castillo |
| 5. Angel Maldonado | 12. Mauricio Maldonado |
| 6. Elidia Jaramillo | 13. María José Córdova |
| 7. Albino Maldonado | 14. Ariana Romero |
| | 15. Paula Córdova |

Durante la reunión, se acordaron los siguientes compromisos y acuerdos:

Descripción de los compromisos o acuerdos por parte de los estudiantes:

- Trabajar en colaboración con la comunidad para identificar y analizar los problemas principales que enfrenta el barrio.
- Mantener una comunicación continua con los miembros de la comunidad para asegurar la alineación y resolución de problemas.
- Organizar reuniones periódicas para presentar el progreso del proyecto y ofrecer capacitaciones necesarias para el desarrollo del mismo.
- Identificar la problemática principal y contactar a las autoridades competentes para buscar soluciones adecuadas.

Descripción de los compromisos o acuerdos por parte de los moradores del barrio Masanamaca:

- Asistir a las reuniones organizadas por los estudiantes y participar activamente en las capacitaciones ofrecidas.
- Mantener una comunicación abierta con los estudiantes para colaborar en la identificación de problemas y la implementación de soluciones.
- Proporcionar toda la información necesaria a los estudiantes y facilitar el acceso a datos relevantes para el desarrollo del proyecto.

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar



FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Descripción de los compromisos o acuerdos por parte de la directiva del barrio Masanamaca:

- Brindar la información necesaria a los estudiantes sobre la comunidad y colaborar en el acceso a recursos y datos relevantes.
- Ayudar en la coordinación entre estudiantes y la comunidad para asegurar una implementación fluida del proyecto.

Los compromisos y acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública que desarrollan su trabajo de integración curricular y prácticas de servicio comunitario; y, la asamblea barrial, quienes se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Ambas partes se comprometen a cumplir con los plazos y responsabilidades acordados, así como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.

Firmas:

Estudiantes:

Juan Valentin Montaña Rivera
Firmado digitalmente por Juan Valentin Montaña Rivera
F. JUAN VALENTIN MONTAÑA RIVERA
TESISTA
CI. 1105862799

Gabriela Anabell Guaman Diaz
Firmado digitalmente por Gabriela Anabell Guaman Diaz
F. Gabriela Anabell Guaman Diaz
ESTUDIANTE SERVICIO COMUNITARIO
CI. 1150332482

Diana Elizabeth Armijos Cabrera
Firmado digitalmente por Diana Elizabeth Armijos Cabrera
F. Diana Elizabeth Armijos Cabrera
ESTUDIANTE SERVICIO COMUNITARIO
CI. 1150286589

Esta acta compromiso se firma en la Capilla del barrio Masanamaca el día Domingo 19 de mayo del 2024 como evidencia del acuerdo y compromiso establecido entre ambas partes para el desarrollo exitoso del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Nota: Se sugiere proporcionar copias de esta acta compromiso a todas las partes involucradas para su referencia y seguimiento.

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

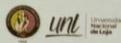


FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CARGO	NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Presidente	Yasie Lizaso	11017552794	[Firma]
Vicepresidente	Tatiana Habnada	1150392234	[Firma]
Secretario	Adriana Alarcón	1104082126	[Firma]
Tesorero	Santiago Bastille	11021153722	[Firma]

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar



FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA BARRIAL:

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Milena Castillo	1101197742	[Firma]
Eufrenio Maldonado	1100918668	[Firma]
María Aguilar		[Firma]
Emma Maldonado	1104091059	[Firma]
Angel Maldonado	1102909754	[Firma]
Elidia Jaramillo		[Firma]
Albino Baltazar Maldonado		[Firma]
Milena Cabrera	1106132498	[Firma]
Ana Castillo		[Firma]
Savina Chacon	1102885344	[Firma]
Santiago Bastille	11021153722	[Firma]
Mauricio Maldonado	1105967807	[Firma]
María José Córdova	1105892010	[Firma]
Ariana Romero	1300617887	[Firma]
Paula Córdova	1105891509	[Firma]

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

Anexo 7.
Ficha de Observación.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FICHA DE OBSERVACIÓN BARRIO MASANAMACA

1.1 Información General

Provincia: Loja
Cantón: Loja
Barrio: Masanamaca

1.2 Integrantes del Grupo Implementador:

- Juan Valentin Montaña Rivera
- Diana Elizabeth Armijos Cabrera
- Gabriela Anabell Guamán Díaz

1.3 Nombre del Docente Guía:

- Jorge Fernando Calle Iñiguez

1.4 Objetivos:

Objetivo General:

- Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad.

Objetivos Específicos.

- E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.
- E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.
- E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

1.5 Fecha de Informe: Jueves 23 de mayo del 2024

INFRAESTRUCTURA	VARIABLES			OBSERVACIONES
	SI	NO	EN PARTE	
El barrio cuenta con un club deportivo:	X			Cuenta con un club deportivo llamado 24 de Mayo quienes juegan en las disciplinas de ecuavoley y futbol.
El barrio cuenta con iglesia:	X			Cuentan con una capilla con su santa patrona María Auxiliadora.
Existen escuelas dentro del barrio:	X			Cuentan con una escuela unidocente llamada Matilde Palacios en la que estudian 3 niños.

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

Educamos para **Transformar**



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Parques y áreas verdes disponibles.		X		
Existen juegos infantiles:	X			Existen alrededor de 3 juegos infantiles mismos que ya se encuentran en muy mal estado.
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, piscinas, gimnasios, etc.).			X	Existe una cancha deportiva de uso múltiple que se encuentra en perfecto estado.
Equipamiento comunitario (bibliotecas, centros culturales, casa comunal, etc.).			X	Existe una casa comunal la misma que ya presenta ciertos daños en el tejado.
Disponibilidad de actividades y eventos comunitarios.			X	La festividad principal y más grande del barrio es el 24 de Mayo, es un evento eclesiásticos donde se celebra a María Auxiliadora patrona del barrio.
Existen lotes baldíos:	X			
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza:		X		
SERVICIOS BÁSICOS				
Disponibilidad y calidad del suministro de agua potable.			X	No cuentan actualmente con el servicio de agua potable, sino con agua entubada que de igual forma posee fallas en la distribución ya que solo partes bajas del barrio tienen este servicio de forma continua mientras que en las partes altas muchas de las veces solo por horas.
Acceso a servicios de			X	Cuentan con el servicio de

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

Educamos para Transformar



unl

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

saneamiento básico (alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, etc.).				alcantarillado que fue puesto recientemente.
Suministro y calidad del servicio eléctrico.	X			
Iluminación pública y seguridad en espacios públicos.	X			
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				
Estado de las vías principales y secundarias.			X	La vía principal de acceso al barrio se encuentra asfaltada y en perfecto estado sin embargo con respecto a las vías secundarias aún son de tierra y en mal estado.
Accesibilidad para peatones y personas con discapacidad.		X		
Disponibilidad de transporte público.	X			
Presencia de estacionamientos y facilidades para bicicletas.		X		
EDUCACIÓN Y SALUD:				
Disponibilidad y calidad de escuelas, colegios y centros educativos.		X		
Acceso a servicios de atención médica primaria y especializada.		X		
Existencia de centros de atención infantil y cuidado de	X			Actualmente el barrio cuenta con el servicio de CNH

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

Educamos para Transformar



unl

Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

niños.				(Creciendo con Nuestros Hijos), mismo que se da en las instalaciones de la escuela Matilde Palacios los días Martes de 9:30 AM hasta las 10:30 AM.
Presencia de centros de atención para personas mayores.		X		
AMBIENTAL				
El barrio denota limpieza:		X		Se puede observar en los alrededores y vías del barrio la falta de limpieza.
Existe contaminación ambiental:	X			Ya que existe un contenedor de basura el cual se pueden encontrar desechos al su alrededor y regada por toto el suelo.
El barrio cuenta con recolección de basura:	X			El recolector pasa una vez por semana los días jueves
SEÑALÉTICA				
El barrio cuenta con rotulación:	X			
La ubicación del barrio es fácil de encontrar:	X			
Existen señaléticas viales:			X	Las señaléticas solo existen en la vía principal.
Existe parada de autobús:	X			
SEGURIDAD				
Hay seguridad en el barrio:	X			
La policía realiza patrullajes frecuentes:			X	Muy pocas veces existe patrullaje en este barrio por parte de la policía Nacional.
Existencia de personas libando o en estado de ebriedad:			X	Solo cuando existen festividades.

072 - 547929

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar



unl

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO				
Presencia y eficacia de fuerzas de seguridad (policía, vigilancia comunitaria, etc.).		X		
Percepción de seguridad por parte de los residentes.	X			Los moradores del barrio actualmente disfrutan de tranquilidad y seguridad.
Niveles de delincuencia y vandalismo.		X		
EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:				
Presencia de oportunidades laborales locales.			X	
Existencia de microempresas, comercios y mercados.	X			Existe un restaurant donde se especializa en la venta y preparación de truchas. Hay una pequeña empresa que se dedica a la elaboración de abonos.
Acceso a programas y recursos para el emprendimiento.		X		
Iniciativas de desarrollo económico local.			X	La mayor parte de ellos cultivan en sus terrenos para luego vender sus productos.

Anexo 8.
Encuesta

11/6/24, 9:25

ENCUESTA PROYECTO VINCULACIÓN ABR-AGO 2024

ENCUESTA PROYECTO VINCULACIÓN ABR-AGO 2024

General

Nombre del encuestador

Docente guía

- Jorge Calle
- Raquel Alvarado
- Ligia Cueva

Parroquia

- Malacatos
- Chuquiribamba
- Quinara
- Yangana

Barrio

- Carmel
- La Dolorosa
- Sauce
- Quinara
- Masanaca
- Belén
- Yangana
- Pordel
- Suro
- La Elvira
- Pedregal

Sector

- 1
- 2
- 3
- 4

<https://ee.kobotoolbox.org/x/Dp0PmXZz>

1/10

Fecha y Hora

yyyy-mm-dd hh:mm

Record your current location

latitud (x.y °)

longitud (x.y °)

altitud (m)

precisión (m)



Selección del encuestado

Nombre de la persona que responde la encuesta

Edad

¿Quién es la persona que responde la encuesta?

- Jefe/a del hogar
- Cónyuge, Conviviente o pareja
- Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

Características del encuestado/a

Sexo del encuestado

- Hombre
- Mujer

Valoración y experiencia de vida en el barrio

¿Hace cuánto TIEMPO habita usted en este barrio?

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

Participa usted de manera activa en las decisiones que se toman en el barrio?

- SI
- NO
- A VECES
- NO ME INTERESA PARTICIPAR

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY SEGURO
- POCO SEGURO
- INSEGURO

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD CIUDADANA>, ¿Qué tipo de elementos de seguridad existen en el BARRIO?

- POLICIA NACIONAL
- GUARDIANÍA PRIVADA
- SEGURIDAD COMUNITARIA
- MILITARES
- NINGUNO

Con respecto del parámetro <LIMPIEZA>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY LIMPIO
- POCO LIMPIO
- SUCIO

Con respecto del parámetro <ORDENAMIENTO TERRITORIAL>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- ES ORDENADO
- ES POCO ORDENADO
- ES CAÓTICO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <AGUA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ELECTRICIDAD>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ALCANTARILLADO>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <INTERNET>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <RECOLECCIÓN DE BASURA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de VEREDAS y BORDILLOS?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de CALLES y PASAJES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de PLAZAS, PARQUES o ÁREAS VERDES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la ILUMINACIÓN DE VEREDAS y CALLES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los COLECTORES DE AGUAS LLUVIA?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las PARADAS DE BUSES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los JUEGOS INFANTILES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las CANCHAS DE USO MÚLTIPLE?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la CASA COMUNAL u OTROS LUGARES DE ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la SEÑALÉTICA VIAL?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las VÍAS DE ACCESO?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la condición de los CERRAMIENTOS DE LOTES BALDIOS?

- TODOS LOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- ALGUNOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- NINGÚN LOTE BALDIO ESTÁ CORRECTAMENTE CERRADO

Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

¿Quiénes cuidan los espacios públicos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Quiénes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Con qué frecuencia se usan las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

Seguridad barrial

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, CON UNA ESCALA DEL 1 AL 5 (SIENDO 1 MUY SEGURO y 5 INSEGURO), DETERMINE:

	1	2	3	4	5
CALLES	<input type="radio"/>				
CANCHAS	<input type="radio"/>				
PARADAS DE BUS	<input type="radio"/>				
ÁREAS VERDES	<input type="radio"/>				
PLAZAS o PARQUES	<input type="radio"/>				

En su opinión, ¿Cuáles de los siguientes altercados/delitos son las que mayormente ocurren en su barrio?

- Riñas/peleas en espacios públicos
- Robos
- Consumo de alcohol y tabaco en espacios públicos
- Consumo de drogas en espacios públicos
- Delitos contra la propiedad
- Vandalismo
- Prostitución
- Violación

Medio ambiente

DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS MEDIO AMBIENTALES, ESCOJA AQUELLOS QUE PRESENTAN EN SU BARRIO:

- Contaminación en río, quebradas
- Humos, malos olores o mala calidad del aire
- Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos
- Presencia de perros u otros animales callejeros
- Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales
- Basura regada en áreas públicas

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, ¿CUÁLES CONSIDERA USTED LOS MÁS CONTAMINADOS?

- Parques
- Calles y Veredas
- Senderos
- Ríos y Quebradas
- Lotes baldíos

Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5
Los vecinos de su barrio	<input type="radio"/>				
Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>				
Policía u otros organismos de seguridad	<input type="radio"/>				
Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio	<input type="radio"/>				
Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>				

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los vecinos de este barrio?:

- Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)
- Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías
- Para hacer reparaciones, pintar espacios comunes
- Para tomar decisiones del barrio
- Para eventos sociales
- Para obtener fondos para el barrio
- Para hacer frente a la delincuencia
- Para hacer manifestaciones ante las autoridades

Proyectos demandados

Seleccione, según la importancia que usted crea, las obras o proyectos que le parezcan más urgentes para su barrio:

- Construir o mejorar casa comunal
- Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos
- Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)
- Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos
- Pavimentar o reparar las calles y pasajes
- Reparar o construir veredas
- Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación
- Colocar o repotenciar la señalética vial
- Construir o mejorar un edificio para la policía comunitaria
- Mejorar el servicio básico de AGUA POTABLE
- Mejorar el servicio básico de ALCANTARILLADO
- Mejorar el servicio básico de ENERGÍA ELÉCTRICA
- Mejorar el servicio básico de RECOLECCIÓN DE BASURA
- Mejorar el servicio básico de INTERNET

De la pregunta anterior, si usted considera otro problema como primordial, favor detallarlo:

Mecanismos y espacios de participación ciudadana

¿Qué tan profundo usted considera su conocimiento acerca de las ordenanzas que el Municipio de Loja ha promulgado para motivar la participación ciudadana?

- LAS CONOZCO BIEN
- HE ESCUCHADO ALGO DEL TEMA
- NO CONOZCO

De lo que usted conozca, cuál o cuales han sido los mecanismos de participación ciudadana que han aplicado los habitantes de barrio para hacer conocer sus necesidades?

- Consejos ciudadanos sectoriales
- Consejos consultivos
- Audiencias públicas
- Presupuestos participativos
- Asambleas ciudadanas
- Silla vacía
- Cabildos populares
- NO conozco que se hayan usado
- NO se ha usado ninguna

Cree usted pertinente el conocer más acerca de los mecanismos de participación ciudadana?

- Es muy pertinente
- Se debe conocer algo
- Es poco pertinente
- No es importante

De requerirse que las autoridades escuchen la necesidades del barrio, ¿Quién debería hacerse escuchar?

- Todos los habitantes del barrio
- Un participante por familia
- La directiva barrial
- Nadie

Anexo 9.
Entrevista

11/6/24, 9:27

ENTREVISTA-PROYECTO SOLUCIONES BARRIALES-ABR AGO 24

ENTREVISTA-PROYECTO SOLUCIONES BARRIALES-ABR AGO 24

General

Nombre del encuestador

Docente guía

- Jorge Calle
 Ligia Cueva
 Raquel Alvarado

Parroquia

- MALACATOS
 CHUQUIRIBAMBA
 QUINARA
 YANGANA

Barrio

- Carmel
 La Dolorosa
 Sauce
 Quinara
 Masanaca
 Belén
 Yangana
 Pordel
 Suro
 La Elvira
 Pedregal

Zona

- 1
 2
 3
 4

Fecha y Hora

yyyy-mm-dd

hh:mm

Record your current location

latitud (x.y °)

longitud (x.y °)

altitud (m)

precisión (m)

**Entrevista****Nombre del entrevistado****¿Cuántos años habita usted en el barrio?****Actividad que usted desempeña en el barrio****¿Conoce usted si la directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada?**

- Sí
- No
- Desconozco

Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?**¿Cómo comunidad, conoce usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio?**

¿Ha podido observar usted si las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar a alguna problemática del barrio (minga, reuniones, debates etc.)?

¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

¿Percibe usted si los moradores del barrio se sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?

¿Cómo usted plantearía acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio?

¿Conoce usted que acciones se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención?

¿Cree usted que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades?

Anexo 10.
Aplicación de Encuestas.

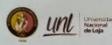




Anexo 11.
Capacitación sobre los Mecanismos de Participación.






FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
S. Orlando Cueva Mill	1101905646	
Sa. Silvana H. Gavari	1105182031	
Sr. Juan Manuel Coronel	1102245407	
Sra. Ximena Estelazo Coronel	1105891902	
Sr. Richard H. Jacuri Amijos	1104503188	
Castillo P. Santiago	1102119722	
Esmeralda Chacón	1102285704	
Andria Andrade	1105205106	
Pablo B. Espinosa	1101849162	
Juan Carlos López	1102803670	
Bolívar Heredia	0701516809	
Tokoro Maldonado	1105593274	
Jenny Jacuri	092111241-5	
Juan López	1101363279	

072 - 547929
 Ciudad Universitaria "Guillermo Falcon Espinosa"
 Casita Loma "C" La Argelia, Loja - Ecuador
Educar para Transformar

Anexo 12.
Entrega de Oficio a las Autoridades de la UMAPAL.



Loja, 26 de julio del 2024

Ingeniero

Jorge Xavier Herrera Añazo

DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOJA

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte de la directiva del Barrio Masanamaca de la parroquia Yangana y éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con el fin de solicitar su amable colaboración para resolver un problema que afecta a nuestra comunidad. **Actualmente, estamos enfrentando serias dificultades con el servicio de agua potable**, situación que ha generado preocupación y malestar entre los habitantes.

Es por ello que consideramos de suma importancia abordar esta problemática de manera conjunta y constructiva. Por este motivo, **solicitamos su amable disposición para coordinar una reunión de trabajo donde podamos exponer detalladamente nuestra situación**. Sería ideal contar con la presencia de los representantes pertinentes de su institución, con el objetivo de establecer un acuerdo o compromiso que nos permita solucionar este problema.

Agradeceré coordinar este requerimiento, comunicándose al correo: juarva.montano@gmail.com o al Nro. Teléfono 0981680061

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta para coordinar los detalles de dicha reunión.

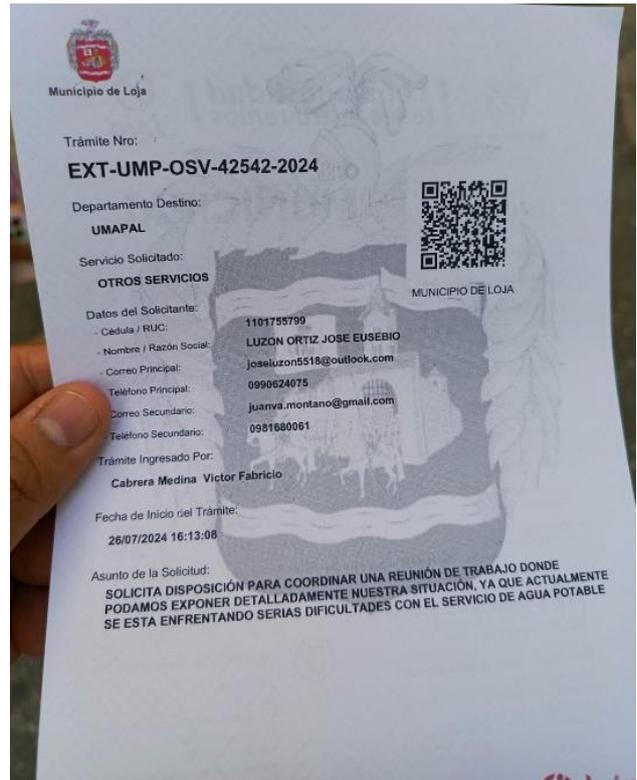
Atentamente,



Jose Eusebio Luzón Ortiz

Presidente del barrio Masanamaca

Cedula: 1101755799



Municipio de Loja

Trámite Nro: **EXT-UMP-OSV-42542-2024**

Departamento Destino: **UMAPAL**

Servicio Solicitado: **OTROS SERVICIOS**

MUNICIPIO DE LOJA

Datos del Solicitante:

- Cédula / RUC: **1101755799**
- Nombre / Razón Social: **LUZÓN ORTIZ JOSE EUSEBIO**
- Correo Principal: **joseluzon5518@outlook.com**
- Teléfono Principal: **0990624075**
- Correo Secundario: **juarva.montano@gmail.com**
- Teléfono Secundario: **0981680061**

Trámite Ingresado Por: **Cabrera Medina Victor Fabricio**

Fecha de Inicio del Trámite: **26/07/2024 16:13:08**

Asunto de la Solicitud: **SOLICITA DISPOSICIÓN PARA COORDINAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO DONDE PODAMOS EXPONER DETALLADAMENTE NUESTRA SITUACIÓN, YA QUE ACTUALMENTE SE ESTA ENFRENTANDO SERIAS DIFICULTADES CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE**

Anexo 13.

Espacio de Participación entre la UMAPAL y la Directiva.



Anexo 14.

Acta de Compromiso de la UMAPAL con la Directiva Barrial.



UNL
Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA COMPROMISO

Proyecto: Soluciones barriales participativas
Fecha: 31/07/2024
Lugar: Casa comunal del barrio Masanamaca

En el marco del proyecto de vinculación "Soluciones Barriales Participativas", llevado a cabo en el barrio Masanamaca durante el periodo de abril a agosto de 2024, se identificó la problemática de la falta de agua. Esta situación fue comunicada a las autoridades pertinentes con el objetivo de abordarla en una reunión con las autoridades de la UMAPAL. La reunión se realizó el 31 de julio de 2024, a las 10:00 AM, en la casa comunal de Masanamaca, y culminó a las 10:30 AM. Durante el encuentro, asistieron el Jefe del Agua Potable y el Técnico encargado de las áreas rurales. Por parte del barrio, estuvo presente toda la directiva, en esta reunión se establecieron compromisos y acuerdos para el desarrollo exitoso del plan de acción.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO O ACUERDO:

- **Compromisos y acuerdos por parte de la UMAPAL:**

Inspección Detallada: Los representantes de la UMAPAL se comprometieron a realizar una visita al barrio Masanamaca el miércoles 7 de agosto de 2024. Esta inspección detallada permitirá una evaluación exhaustiva de la infraestructura de agua existente, facilitando la identificación de deficiencias específicas en el sistema actual. Durante la visita, se llevarán a cabo análisis técnicos para evaluar el estado de las tuberías, conexiones, y sistemas de distribución, lo que permitirá determinar con precisión las acciones necesarias para reparar o modernizar la infraestructura. La información recolectada durante esta inspección será fundamental para desarrollar soluciones efectivas y priorizar las intervenciones necesarias.

Consideración en Proyectos Futuros: Se acordó que el problema de la infraestructura de agua será integrado en la planificación de futuros proyectos de infraestructura en el barrio. Esto implica que el problema será abordado de manera estratégica, dedicando recursos adecuados y estableciendo un plan detallado para solucionar las deficiencias identificadas. La inclusión de este problema en proyectos futuros permitirá una solución más integral y sostenible, asegurando que las intervenciones no solo resuelvan los problemas inmediatos, sino que también mejoren la resiliencia y la capacidad del sistema

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

Educamos para Transformar



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

a largo plazo. La planificación de estos proyectos considerará el crecimiento poblacional y las futuras necesidades del barrio, garantizando una infraestructura de agua que pueda adaptarse a los cambios y proporcionar un servicio confiable a la comunidad.

Control del Uso del Agua: Para promover un uso más eficiente y sostenible del recurso hídrico, se decidieron implementar medidas más estrictas para el control del uso del agua. Entre estas medidas se incluye la instalación de medidores de agua en cada vivienda del barrio. Estos medidores permitirán un monitoreo preciso del consumo de agua, asegurando que el recurso se utilice exclusivamente para consumo doméstico y no para actividades como el riego. La implementación de este control permitirá detectar posibles fugas o abusos en el uso del agua, y fomentará prácticas de consumo responsable entre los residentes. Estas acciones contribuirán a reducir la presión sobre el sistema de agua existente y garantizar un suministro más equitativo y sostenible para todos los habitantes del barrio.

- **Compromisos y acuerdos por parte de la Directiva Barrial:**

Colaboración: se comprometió a colaborar activamente con UMAPAL, formar un comité de supervisión comunitaria, de sensibilización sobre el cuidado del agua y mantener una comunicación constante para proporcionar retroalimentación sobre el impacto de las mejoras.

Los compromisos y acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre la autoridad de la UMAPAL y la directiva barrial de Masanamaca. Ambas partes se comprometen a cumplir con los plazos y responsabilidades acordados, así como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.

Estos compromisos y acuerdos fueron formalizados mediante la firma de un acta, asegurando así una solución efectiva y sostenible a la problemática de la falta de agua en el barrio Masanamaca.

072 - 547929

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

Educamos para Transformar



CARGO	NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Presidente	José Legans	1101755794	
Vicepresidente	Tatiana Maldonado	1150592234	
Secretario	Adriana Harcón	1104082126	
Tesorero	Santiago Bastille	110211972-2	

Ing. Anibal Macas
JEFE AGUA POTABLE
1103397228

Augusto L
Ing. Augusto Correa L
TECNICO UMARAL
1102132451

Anexo 15.
Certificado de Traducción.

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Loja, 13 de agosto de 2024

Lic. Viviana Valdivieso Loyola Mg. Sc.
DOCENTE DE INGLÉS

A petición verbal de la parte interesada:

CERTIFICA:

Que, desde mi legal saber y entender, como profesional en el área del idioma inglés, he procedido a realizar la traducción del resumen, correspondiente al Trabajo de Integración Curricular, titulado: **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Masanamaca" parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja, periodo 2024**, de la autoría de: **Juan Valentin Montaña Rivera**, portador de la cédula de identidad número **1105862799**.

Para efectos de traducción se han considerado los lineamientos que corresponden a un nivel de inglés técnico, como amerita el caso.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al portador del presente documento, hacer uso del mismo, en lo que a bien tenga.

Atentamente. -



Lic. Viviana Valdivieso Loyola Mg. Sc.
1103682991

N° Registro Senescyt 4to nivel **1031-2021-2296049**
N° Registro Senescyt 3er nivel **1008-16-1454771**